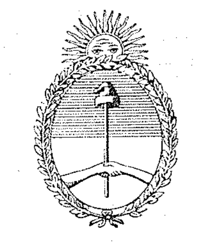
19900301

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE MARZO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 240,00

Nº 26.834

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

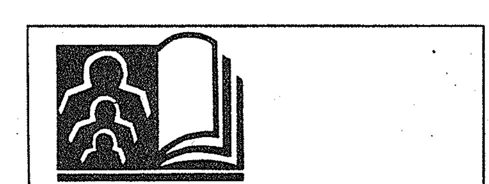
DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

AGIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/01/1990 se resolvió: 1º) Aumentar el capital de ₳ 40.000 a ₳ 199.893.256, mediante la emisión de 199.853.256 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de ₳ 1.- valor nominal cada una y 2º) Modificar el art. cuarto del estatuto en la forma siguiente: Artículo cuarto: El capital social es de ciento noventa y nueve millones ochocientos noventa y tres mil doscientos cincuenta y seis australes (₳ 199.893.256) representados por ciento noventa y nueve millones ochocientos noventa y tres mil doscientas cincuenta y seis acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral de valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción.

El Directorio
Nº 93.535

AGRO INDUSTRIA CRUZ DEL EJE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Antonio López Fernández, español, casado, 8/6/57, comerciante, C.I. 11.241.437, San Juan Bautista de La Salle 1747, 1º y Francisco Dell'Aquila, italiano, casado, 5/8/39, comerciante, C.I. 6.302.154, Manzana 1, Sección VII, Circunscripción 4, Dto. 2, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 13/11/89. 3) AGRO INDUSTRIA CRUZ DEL EJE S.A. 4) Uruguay 390, 9º "G". 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización, importación y exportación de productos hortifrutícolas, ya sea como mayoristas, consignatarios, productores, empacadores y/o distribuidores. Asimismo la fabricación de todo tipo de aceites, la industrialización en todas sus etapas de tales productos, su acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de los mismos. La explotación directa, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase; compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas y anegadas; caza y pesca. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 300.000. 8) Directorio de 2 a 5 miembros. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) Presidente: Diego Antonio López Fernández, Vicepresidente: Francisco Dell'Aquila, Director Suplente: Isabel María López, argentina, 30/6/63, soltera, D.N.I. 16.496.275, Provincias Unidas 7707, I. Casanova, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: José Antonio Fernández, argentino, 30/8/63, soltero, C.I. 9.322.723, Moreno 1128, Morón, Pcia. Bs. As. 11) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 96.292

AGROPECUARIA LA PRADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 287 del 14/12/89 otorgada ante el Reg. 55, Cap. Fed., escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, los sres. Miguel Andrés Nuessle, argentino, divorciado, hacendado, nacido el 24/7/54, D.N.I. 11.299.139, domiciliado en Montañeses 2599, Bs. As., Edith Else María Rutzen de Nuessle, alemana, viuda, empresaria, nacida el 4/2/23, C.I. 4.568.669, domiciliada en Uruguay 682, Beccar, Prov. Bs. As.; Brígida Mariana Nuessle de Campos, alemana, casada, empresaria, nacida el 23/6/47, C.I. 7.121.611, domiciliada en Uriburu 324, Beccar, Prov. Bs. As. y Angélica Ursula Nüessle de Steube, alemana, casada, empresaria, nacida el 3/4/46, C.I. 4.935.739, domiciliada en Ladislao Martínez 844, Martínez, Prov. Bs. As., como únicos socios resuelven transformar a LA PRADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en S.A. a partir del 1/12/89. Denominación: Con el nombre de AGROPECUARIA LA PRADERA S.A. funciona una sociedad anónima por transformación de LA PRADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Duración: 99 años contados a partir del 1/7/64 fecha establecida en el contrato de su antecesora. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. Importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial comercial y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructoras: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 300.000 representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y v/n ₳ 100 c/u. Administración: Directorio entre 2 y 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Dos directores cualesquiera conjuntamente. Se considera al Presidente y al Vicepresidente como a un director cada uno. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Miguel Andrés Nuessle; Vicepresidente: Angélica Ursula Nüssle de Steube; Directores Titulares: Brígida Mariana Nüssle o Nuessle de Campos, y Edith Else María Rutzen de Nuessle; Directores Suplentes: Eberbrand Manfred Steube y Roberto Rodolfo Campos.

El Presidente
Nº 96.252

AMTRAK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Osvaldo Giordano, D.N.I. 11.677.287, nació 15/7/1955, Contador Público, domicilio Matheu 1219, Cap. Fed. y Enrique Héctor Herrera, L.E. 2.196.614, nació el 23/1/1917, comerciante, domicilio Hilarión de la Quintana 111, Rosario, Prov. de Sta. Fe, ambos argentinos, casados. 2) 2/2/1990. 3) AMTRAK CONSTRUCCIONES S. A. 4) Montevideo 496, 3º, "37", Cap. Fed. 5) Constructora: Construcción de todo tipo de obras civiles. Servicios: De ingeniería y montaje relacionado con el objeto antes determinado; de transporte y manipulación de materias primas y/o productos terminados; fabricación, comercialización, exportación e importación de productos metal-mecánicos, plásticos, químicos y de materiales para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.500.000.- 8) 1 a 5 directores, por 2 ejercicios. Presidente: Alfredo Osvaldo Giordano; Director Suplente: Enrique Héctor Herrera. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 96.253

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Que por escritura del 19 de febrero de 1990, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 39, del Registro 1132, de la Capital Federal, se modificaron los artículos 12 y 22 de los Estatutos Sociales de ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL.

El Escribano
Nº 96.290

ATRANI

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Reg. 71.739. Infórmase que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/4/89 protocolizada p/escritura Nº 338 del 1/9/89, Reg.

Not. 365 se elevó el capital de ₳ 2.000.- a ₳ 52.505.- mediante la emisión de 50.505 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n ₳ 1 p/acción y derecho a 1 voto c/u y se modificó el art. 4º del estatuto social como sigue: Art. 4º: El capital es de ₳ 52.505.- representado por 52.505 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 1 p/acción. El capital puede ser aumentado p/decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme art. 188 ley 19.550.

El Director
Nº 96.265

BLINY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 37 años y María del Carmen Palicio 36 años DNI 10.831.041, ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en Dr. P. I. Rivera 4449. Constituida el 14/2/90. Domicilio Dr. P. I. Rivera 4449. Objeto: a) Agropecuaria e Inmobiliaria b) Constructora c) La compraventa importación exportación y fabricación de las industrias agropecuarias del plástico electrónica computación y textiles d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones e) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años desde su inscripción Capital ₳ 2.500.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Directora Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración de 1 a 5 directores con mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente. Sin Síndicos.

El Presidente
Nº 96.246

BOLSALU

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Shih Tien Tsai, 3-121-1939, casado, arg. naturalizado, ingeniero, Francisco Acuña de Figueroa 771, Cap. Fed., DNI. 18.724.811, Kuei Yuen Tsen, 2/5/1946, arg., naturalizada, industrial, Francisco Acuña de Figueroa 771, Cap. Fed. DNI 18.678.592. 2º) Escritura 22/2/1990. 3º) BOLSALU SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Francisco Acuña de Figueroa 771, Cap. Fed. Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Industriales: fabricación de telares, extrusión, inyección y conrección de tubos de polietileno, P. V. C. y propileno en rafia, conversión de polipropileno y papel kraf, fabricación de aparatos terapéuticos en plástico, polietileno y polipropileno, fabricación y confección de bolsas, guantes y artículos y productos de limpieza. Importación y exportación de los productos, frutos y artículos del país que permitan las leyes. Comerciales: Compraventa, distribución, importación y exportación de artículos y productos plásticos de limpieza y papelera. 6º) 99 años inscripción R. P. C. 7º) ₳ 20.000.000. 8º) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Shih Tien Tsai; Directora Suplente: Kuei Yuen Tsen. Prescinde sindicatura. 9º) Presidente. 10º) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 96.294

CELPI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo con el art. 10 de la Ley 19.550, apartado a) lo siguiente: 1º) Cecilia Elsa Pizzini de Fuld, argentina, 34, casada, ama de casa, D.N.I. 11.836.615, Juan B. Justo 9100, Edif. 10 Piso 2º, Dpto. 309, Cap. Fed.; y Héctor Fernando Pregigueiro, argentino, 38, casado, comerciante, D.N.I. 10.121.828, Las Heras 1984, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. 2º) Escritura Pública de fecha 11/1/90, Fº 22, Reg. Not. 1247 Cap. Fed.; 3º) CELPI S. A. 4º) Juan B. Justo 9100, Edif. 10 Piso 2º, Dpto. 309, Cap. Fed. 5º) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a a) Comerciales: Mediante la compra, venta de los bienes descriptos en el apartado siguiente: b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanización con fines de explotación, venta o enajenación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7º) Diez Mil Australes; 8º) Presidente: Cecilia Elsa Pizzini de Fud; Director Suplente: Héctor Fernando Pregigueiro, un ejercicio. Prescinde de la sindicatura. 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 96.312

COMERCIALIZADORA CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 375, del 2/12/89. Accionistas: Jorge Adrián Amalfitani, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI. 14.614.187, Avenida de Mayo 456, 2º, "A" Ramos Mejía; José Alberto Travaglini, argentino, soltero, comerciante, 22 años, DNI. 18.262.612, Avenida República 569, Ciudadela, y Walter Ariel Caputo, argentino, casado, comerciante, 24 años, DNI. 17.195.620, Garay 733, Ramos Mejía, Denominación: COMERCIALIZADORA CRISTAL S. A. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, consignación, fraccionamiento, distribución, importación, exportación de productos alimenticios de todo tipo para consumo humano. Capital: ₳ 500.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Adrián Amalfitani. Vicepresidente: José Alberto Travaglini. Director Suplente: Walter Ariel Caputo. Sede Social: Esmeralda 961, 2º, "D", Capital.

La Sociedad
Nº 96.297

CONO SUR PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 19/2/90 pasada ante el Esc. Carlos A. Barceló, al Fº 102 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad CONO SUR PRODUCCIONES S. A. Socios: Jorge Luis Albertella, argentino, casado, empresario, nac. 9/2/36, L.E. 4.169.993, domicilio: Trelles 1209 Cap. Fed.; Ricardo Feliu, español, casado, empresario, nac. 18/5/33; C.I.P.F. 3.797.582, domicilio: Lascano 3635 Cap. Fed. Sede Social: Trelles 1209 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Insp. Gral. Justicia. Objeto: Comercial: Mediante la producción, distribución, explotación, arrendamiento, adquisición o venta, de todo tipo de películas cinematográficas, cortos publicitarios o de televisión, ya sean filmaciones, video grabaciones, material discográfico o magnetofónico, para cine, radio, televisión y video clubs. Organizar y producir espectáculos artísticos; contratación de medios destinados a la reproducción cinematográfica, radiofónica y televisiva de obras teatrales o literarias. Mandatarios: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y agencias en orden a su fin específico. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre Ejercicio 30/12 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Luis Albertella. Vicepresidente Ricardo Feliu. Director Suplente: Daniel Ignacio Dorronsoro. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 96.259

DIEHL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 106 del 21.12.89 en el Reg. 1201 de Cap. Fed. Los accionistas de "DIEHL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", en asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 19.9.89 y la Asamblea Gral. Ordinaria del 30.11.89, han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 1.219.180.000 o sea hasta un total de ₳ 1.220.485.497. b) Emitir 1.219.180.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción, v/n c/u de ₳ 1, con lo cual la emisión de acciones asciende a ₳ 1.219.180.000 y el capital totalmente emitido de ₳ 1.220.485.497. c) Reformar el Art. 4º: "Artículo Cuarto: El capital social es de mil trece millones seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y siete australes (₳ 1.013.685.497), representado por mil trece millones seiscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa y siete acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Los aumentos de capital deben ser elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente sellado.

Nº 93.514

HARAS LOS CERRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA FINANCIERA, AGROPECUARIA

Hace saber por un día de acuerdo a los establecido por el art. 10 de la Ley de Sociedades Anónimas, apartado b), lo siguiente: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 1989, la sociedad del epígrafe, resolvió aumentar su capital social, emitir las acciones correspondientes y reformar su estatuto por modificación de su art. cuarto. De dicha forma el Capital Social quedo elevado a la suma de Australes Dos Millones Cien Mil.

El Apoderado
Nº 96.311

LA FORTUNA S. A. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que de acuerdo a la Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1989 se modificó el Art. 4º de Estatutos Sociales elevando el Capital a ₳ 6.400.000 (australes seis millones cuatrocientos mil) según Escritura Pública Nº 17, otorgada en Buenos Aires el 29 de enero de 1990, que obra en Folio Nº 55 del Registro 134 de la Capital Federal, quedando redactado de la siguiente forma: "El Capital Social queda fijado en la suma de ₳ 6.400.000, representado por 6.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y de 1 (un) voto por acción, salvo que las disposiciones legales y reglamentarias vigentes impusieran determinadas clases o características. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que fijará las características de las acciones a emitirse.

El Presidente
Nº 96.321

LAS VERBENAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/2/90 se constituyó LAS VERBENAS S.A. socios Alberto Bernardo Ruiz, casado, argentino, nació 26/8/13, bancario, DNI 1.567.548, domicilio French 2380, Cap. Fed.; Segundo Salatino, casado, italiano, nació 29/3/43, arquitecto, CI 5.000.295, domicilio Melincué 3172, Cap. Fed. y Martín Diego Christin, soltero, argentino, nació 6/7/71, comerciante, DNI 22.337.405, domicilio República Arabe Siria 3243, Cap. Fed. Sede social: French 2380, "A" Cap. Fed. Plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación, subdivisión, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la ley de Propiedad Horizontal. Mediante la compra, venta, importación y exportación y distribución de materiales para la construcción. Mediante al realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras, compraventa de títulos y acciones y cualquier otro valor emitido por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales vigentes, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financiera y toda otra que requiera el concurso público. Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Capital ₳ 2.500.000; Administración a cargo de 3 a 6 miembros con mandato por 2 años. representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio social el 31/12 de cada año. Presidente Alberto Bernardo Ruiz; Vicepresidente Segundo Salatino Director Suplente Martín Diego Christin.

El Autorizado
Nº 96.242

LF

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/12/89. 2) Eladio Fernández, argentino, casado, de 51 años, comerciante, L.E. 4.270.613; Adriana Carlota Coumenges, argentina, casada, de 46 años, comerciante, DNI 4.632.946 y Pablo Adrián Fernández Coumenges, argentino, soltero de 18 años, comerciante, DNI. 22.425.233, todos domiciliados en la calle Vallejos 4236, Cap. Federal. 3) "LF - S.A." 4) Vallejos 4236 Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en I.G.J. - R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta y distribución de calzados en general, cueros, suelas, artículos de marroquinerías y todos los demás artículos afines con la industria del calzado y la marroquinería. La importación y la exportación. 7) Australes un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil. 8) a cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Marzo de c/año. 10) Presidente: Eladio Fernández; Vicepresidente: Adriana Carlota Coumenges; Director Titular: Pablo Adrián Fernández Coumenges; Directores Suplentes: José César Talarico y Olga Mercedes Ponce.

El Autorizado
Nº 96.263

PANA

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., a 19/12/89, entre Héctor Rubén Villaverde, argen., soltero, comer., nacido 17/4/56, DNI. 12.359.935, domicilio Monseñor Shell 1626 Banfield Bs. As., y Héctor Manuel Cavallini, argent., casado, comerc., nacido el 7/1/58, DNI. 12.349.911, domicilio Viamonte 818 Capital, resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "PANA S.A.". Domicilio: Tucumán 1455 8º "A" Cap. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, y prestación de asesoramiento técnico legal del ramo. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000. representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, V/N cada una y con derecho a 1 voto. Administ: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Héctor Rubén Villaverde, Director Supl. Héctor Manuel Cavallini. Cierre Ej.: 31/12.

La Autorizada
Nº 96.284

PREST CONST

SOCIEDAD ANONIMA

Guillermo Enrique Patiño, argentino, casado, 10/6/1958, comerciante, D.N.I. 12.274.281, domiciliado en Ituzaingó 555, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Silvia Beatriz Prestifilippo, casada, argentina, comerciante, 13/1/1956 D.N.I. 11.875.482, Cangallo 853, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Jorge Pawlow, argentino, casado, 16/11/1959, arquitecto, L.E. 8.274.733, Merlo 6039, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Mario Víctor Alfonso Goscilo, italiano, casado, abogado, C.I. 5.123.429, 3/9/1944, Arenales 3429 5 "A" capital. 2) PREST CONST S.A. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a financiar, explotar, desarrollar o fomentar dentro de la República o del extranjero toda clase de compraventa, exportación e importación representación y consignación de bienes inmuebles, semovientes, materias primas, máquinas y en especial a la construcción, explotación de edificios, casas y/o anexos a la construcción como la fabricación de ladrillos. 5) ₳ 1.400.000. 6) Adm. a cargo del directorio, integrado de 1 a 5 miembros. 7) Repres. legal, Presidente o el Vice en su caso. 8) 31/12 de cada año. 9) Directorio: Presidente Guillermo Enrique Patiño, Vicepresidente Rosario. Alberto Prestifilippo, Directores: Jorge Pawlow, Mario Víctor Alfonso Goscilo, Director suplente: Silvia Beatriz Prestifilippo. 10) Sede social: Chacabuco 145 9º 85 Cap.

El Apoderado
Nº 96.308

RUEDAMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/2/90, protocolizó el Acta de Asamblea del 29/12/89 en la que se aumentó

el capital social de ₳ 0,10 a ₳ 1.000.000 se suprimió la mención de la sede social del art. 1º; se prescindió de la sindicatura y se reformó los arts. 1º; 4º y 10º del estatuto social.

El Escribano
Nº 96.236

SEAMASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 14/12/89, ante escribano de Cap. Fed. Alfredo D. López Zanelli, al folio 241, reg. 402, a su cargo, los señores Luis Albero Cittadini, arg. 30 años, licenciado en comercio, casado, D.N.I. 13.965.263, dom. en Beruti 3067, 6º, "B", Cap. Fed. y Patricia María Bruera de Cittadini, arg. 27 años, casada, D.N.I. 14.526.112, comerciante, dom. Beruti 3067, 6º "B", Cap. Fed. constituyeron la sociedad SEAMASTER SOCIEDAD ANONIMA, plazo 99 años, Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: compra, venta, permuta, cesión, pesca elaboración, preparación, envasamiento y comercialización de alimentos frescos, congelados, conservados y frutos del mar; importación y exportación de los mismos y/o materias primas o maquinarias utilizadas o relacionadas con dicho objeto social. Mandatos: la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios y mandatos, relacionados con los fines sociales mencionados. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, hipoteca, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles construidos o no, urbanos y/o rurales. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: ₳ 1.400.000. La dirección y administración está a cargo del directorio (1 a 10 titulares por tres ejercicios) puede al asamblea elegir igual o menor número de suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de director suplente será obligatoria. Presidente: Luis Alberto Cittadini, Director Suplente: Patricia María Bruera de Cittadini. Se prescinde la sindicatura. Domicilio y sede social: Maipú 509, cuarto piso, Cap. Fed. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 96.243

SEATTLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 8 del 31/10/89 se decidió modificar el art. 4º del estatuto social. que quedó redactado como sigue: Cuarto: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Se faculta al Directorio a establecer y modificar en lo sucesivo el lugar físico de asiento del mismo dentro de dicha jurisdicción.

La Autorizada
Nº 96.238

SERVICINT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Salvador Campos, 7/10/1943, casado, arg., comerciante, DNI. 4.429.113 y Elba Elena García, 21/3/1947, casado, arg. comerciante, DNI. 5.675.915, domiciliados Beauchef 359, 8º, "33" 2) Escritura 1/12/1989. 3) SERVICINT S. A. 4) Beauchef 359, 8º p, "33", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Industriales: fabricación de máquinas y útiles de oficina, sus accesorios, elementos y afines. Transformación física, química o físico-química, en su forma o esencia de materias primas, o materiales en nuevos productos, por proceso inducido, aplicando técnicas de producción uniformes, utilización de maquinarias o equipos y repetición de operaciones a procesos unitarios. Importación y exportación de materias primas, productos, subproductos, materiales y componentes. Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento de productos, sus partes componentes elaborados, semielaborados o a elaborarse, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Mandataria: mandatos, corretajes, representaciones civiles y comerciales, consignaciones y gestiones de negocios, relacionado lo anterior con lo industrial. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 50.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Jorge Salvador Campos; Director Suplente: Elba Elena García. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre.

El Apoderado
Nº 96.320

TOTAL AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 28 de Noviembre de 1986, resolvió el aumento del capital Social de TOTAL AGRO S.A., hasta la cantidad de 100 mil Australes con la Capitalización de Saldo de Cuenta adelanto Futuras Emisiones de Acciones de 95 mil Australes, modificándose el Art. 4º de Estatutos estableciéndose el Capital Social de 100 mil Australes representado por 10 mil acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 Australes cada una, emitiéndose 9 mil 500 acciones resultantes del aumento dispuesto, de las cuales 950 acciones tienen derecho a cinco votos y 8 mil 550 acciones tienen derecho a un voto por acción, las que han sido suscriptas e integradas totalmente en dinero efectivo con anterioridad; Asimismo, se resuelve modificar el Art. 8º del Estatuto, estableciéndose el Directorio estará compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un año.

El Directorio
Nº 96.300

TRANSPORTE GENERAL BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Horacio Viegas, argentino, casado, comerciante, 3/3/41 L.E. 7.712.716, Carabelas 771, Bernal Pcia. Bs. As.; Norberto Oscar Vegas, argentino, casado, comerciante, 17/10/44, D.N.I. 7.750.099, Rodríguez Peña 790, Bernal, Pcia. Bs. As. y Héctor Aníbal Viegas, argentino, casado, comerciante, 10/10/49, L.E. 7.842.235, Solier 6032, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 22/11/89. 3) TRANSPORTE GENERAL BELGRANO S.A. 4) Uruguay 390. 9º G. 5) Dedicarse a la prestación de servicios de estibaje, acopios de mercadería, transporte, embarques, desembarques, depósito y/o almacenaje de mercaderías, vigilancia, amarres y servicio integral de cargas y fletamentos por vía terrestre, marítima, fluvial y aérea. 6) 99 años. 7) ₳ 90.000. 8) Directorio de 2 a 5 miembros. 9) Presidente o vice-presidente Norberto Oscar Vegas, Director suplente: Héctor Aníbal Viegas. 11) 31 de Diciembre de cada año.

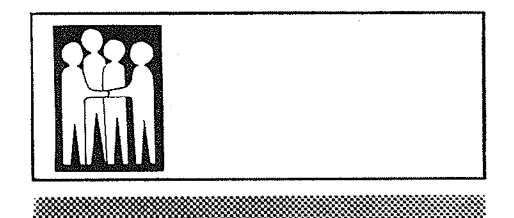
El Autorizado
Nº 96.293

T.V. CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Socios: Hugo Raúl Beninca, argentino, 49 años, casado, comerciante, DNI. 5.818.414, domiciliado en Monroe 4045, P. 13, "A", Cap. Fed.; Mónica Marcela Fernández, argentina, 25 años, soltera, comerciante, DNI. 18.325.655, domiciliada en J.E. Uriburu 210, P. 3, "A", Cap. Fed. Fecha de Constitución: 8/11/89. Denominación Social: "T.V. CABLE S.A.". Domicilio Social: Jurisdicción de Capital Federal Sede Social: Pte. J.E. Uriburu 210, P. 3, "D". Objeto Social: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Producción Comercial e Industrial: Emitir, transmitir y/o retransmitir programas de cine, radio, televisión, telefonía y/o en vivo, por cable u otro medio; su distribución, venta locación y/o concesión aun de sistemas de video-home, antenas, sintonías, amplificaciones u otra actividad específicamente vinculada con las trasmisiones televisivas; estudios de mercado en la comunicación, asesoramiento, análisis, promoción y confección de planes de desarrollo de radiodifusión. Actividades Financieras: la obtención de préstamos a través de entidades públicas o privadas, para la consecución de sus objetivos. Actividades con el Exterior: la exportación e importación de sistemas de radiodifusión con las autorizaciones que para cada caso establezca el Comfer. Para la realización de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Plazo de Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Integración: Presidente: Mónica Marcela Fernández. Director Suplente: Hugo Raúl Beninca. Duración 3 ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente u otro Director en su caso. Prescinde de la sindicatura. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 julio.

El Autorizado
Nº 96.317



Contratos de S.R.L.

AGROPECUARIA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 22-2-1990 se constituyó AGROPECUARIA SAN MIGUEL S. R. L.: 1) Oscar Alberto Cándido, argentino, casado, comerciante, nacido 1º-1-1945, D.N.I. 4.514.559, domiciliado Mosconi 3251, Sáenz Peña, Tres de Febrero, Prov. Bs. As., y Daniel Hugo Sadowski, argentino, casado, comerciante, nacido 3-12-1955, D.N.I. 12.010.959, domiciliado Luján 264, San Antonio de Padua, Merlo, Prov. Bs. As., 2) 99 años, 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, consignación, importación, exportación, extracción, transporte, producción de frutos, hortalizas, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos al agro, 4) ₳ 1.000.000, 5) 31 de marzo de cada año, 6) Ecuador 1379, Cap. Fed., 7) Gerentes: Oscar Alberto Cándido y Daniel Hugo Sadowski, en forma indistinta por 5 años.

La Autorizada
Nº 96.278

AUTO PROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUTO PROC S.R.L. avisa que por escritura del 28/9/89 los socios Saturnino Angel Castaño y Alberto Carlos Collavini venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a José Luis Otero, argentino, casado, ingeniero, nació 12/12/48, CI 5.818.395, domiciliado en Luis María Campos 2166, Avellaneda, prov. de Bs. As. y Héctor Luis Castiñeiras, argentino, casado, industrial, nació 8/6/44, CI 5.026.233, domiciliado en Misiones 204, Don Bosco, Prov. de Bs. As. y se modifica el artículo 4º del contrato social: Capital: ₳ 6.000.

El Abogado
Nº 93.545

AVENIDA CORRIENTES 961

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Pedro Bello, español, casado, F. Nac. 19-3-39, CI Nº 5.510.035, comerciante, domiciliado en Hidalgo 561, 9º "B", Capital; Miguel Paz Cerminara, argentino, casado, F. Nac. 7-11-60, DNI Nº 14.309.475, comerciante, domiciliado en Juncal 1656, P. 5, Capital; Luis Rodríguez, español, casado, F. Nac. 4-12-29, CI Nº 4.409.839, comerciante, domiciliado en García del Río 4062, Capital y Manuel Pardal, argentino, casado, F. Nac. 3-2-59, DNI Nº 13.359.925, comerciante, domiciliado en Boquerón 1551, Lomas de Zamora. 2º) Fecha de Constitución: 17-11-1989. 3º) Denominación: AVENIDA CORRIENTES 961 S. R. L. 4º) Domicilio: Avda. Corrientes 961, Capital. 5º) Duración: 20 años a partir de la fecha de su inscripción. 6º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La explotación de negocios del ramo Gastronómico, inclusive los de Pizzería y Rotisería. Podrá asimismo participar en licitaciones Públicas o Privadas, con relación a la provisión de refrigerios, alimentos o eventos gastronómicos de cualquier naturaleza. Podrá establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Asimismo para el cumplimiento de los fines mencionados, podrá efectuar la importación, exportación, consignaciones, representaciones y la industrialización o elaboración de productos alimenticios. 7º) Capital: ₳ 10.000. 8º) Administración y Representación Legal: A cargo de Pedro Bello y Miguel Paz Cerminara, designados gerentes que actuarán en forma individual e indistinta por un período de diez años, siendo reelegibles. 9º) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 96.305

CALZADOS BARILOCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 3/1/90. Socias: Mercedes Haydée de la Torre de González, nació 12/10/33, DNI 3.211.238, domiciliada en Emilio Castro 119, Haedo, Prov. de Bs. As.; Graciela Cristina González de Yoia, nació 15/3/55, DNI 11.735.919, domiciliada en Rivadavia 11.644, Capital y Gladis Lidia González de Vidal, nació 29/7/60, DNI 13.724.402, domiciliada en Juan O'Farrel 3080, Haedo, Prov. de Bs. As., todas argentinas, casadas, comerciantes. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, acopio y, en general, cualquier otra forma de comercialización mayorista o minorista, nacional e internacional, de todo tipo de calzados, bolsos, valijas, billeteras, carteras, artículos de marroquinería y toda clase de indumentaria deportiva. Explotación de patentes y marcas, dentro y fuera de la República Argentina. Capital: ₳ 200.000. Administración: a cargo de las tres socias en carácter de gerentes en forma individual por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Rivadavia 11.606, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 93.549

CONLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hipólito Burgardt, 5/6/34, L.E. 5.917.339; Andrés Burgardt. 13/1/36, L.E. 5.921.387 y Raúl Jorge Heit, 24/9/52, D.N.I. 10.618.121; los tres domiciliados en Avda. Fleming 1850, Castelar, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Enrique Sadaba, 20/9/56, D.N.I. 12.032.990, domiciliado en Padre Castañer 112, Morón, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Petrona Mercedes Iturrez de Otero, 4/2/50, C.I.P.F. 7.972.099, domiciliada en Venezuela 560, Capital Federal y Héctor Gregores, 8/3/39, D.N.I. 5.624.127, domiciliado en Avda. Cabildo 4710, Capital Federal; todos argentinos y Luis José Manuel Muntuny, 15/10/44, C.I.P.F. 7.386.290, domiciliado en Galván 3124, Capital Federal y Constante Alvarez, 24/7/24, C.I.P.F. 3.697.719, domiciliado en Pichincha 1677, Villa Adelina, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; ambos españoles; todos casados, comerciantes y hábiles para contratar. 2) Fecha Instrumento Constitutivo: 29/11/89. 3) Razón Social: CONLI S. R. L. 4) Domicilio de la Sociedad: Avda. del Libertador 6700, Capital Federal. 5) Objeto Social: Explotación del negocio de Café, Bar, Confitería y Anexos sito en Avda. del Libertador 6700, Capital Federal, pudiendo ampliarlo a cualquier variante dentro del gremio gastronómico. 6) Plazo de Duración: 20 años. 7) Capital Social: Un millón de australes (₳ 1.000.000). 8) Gerencia: Raúl Jorge Heit, Carlos Enrique Sadaba y Luis José Manuel Muntuny. 9) Representación Legal: individual e indistinta. Para obligar a la sociedad firma conjunta de 2 cualquiera de ellos. 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 96.313

DICERBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 22-2-1990, se constituyó la Sociedad DICERBAL S. R. L.: 1) Luis Alberto Faccennini, argentino, casado, comerciante, nacido 13-5-1950, L.E. 8.118.144, domiciliado en General Roca 3365, Florida, Prov. Bs. As., y Christian Hernán González, argentino, soltero, comer-

ciante, nacido 9-11-1971, D.N.I. 22.471.080, domiciliado en General Roca 3360, Florida, Prov. Bs. As., 2) 99 años, 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, consignación, importación, exportación, extracción, transporte, producción de frutos, hortalizas, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos al agro. 4) ₳ 1.000.000, 5) 31 de marzo de cada año, 6) Ecuador 1379, Cap. Fed., 7) Gerente Luis Alberto Faccennini, por 5 años.

La Autorizada
Nº 96.276

D. R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se constituyó por instrumento privado la Sociedad "D. R. S. R. L.", el 22-2-1990: 1) Daniel Alberto Mc. Coubrey, argentino, nacido 29-3-1959, D.N.I. 12.928.348, casado, comerciante, y Alicia Rosa Miguel, argentina, nacida 15-1-1960, D.N.I. 14.182.644, casada, comerciante, ambos domiciliados en Manuel de Pinazo y calle Ventura Col, José C. Paz, Prov. Bs. As., 2) 99 años, 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra, venta, consignación, importación, exportación, extracción, transporte, producción de frutos, hortalizas, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos al agro, 4) ₳ 1.000.000, 5) 31 de marzo de cada año, 6) Ecuador 1379, Cap. Fed. 7) Gerentes: Daniel Alberto Mc. Coubrey y Alicia Rosa Miguel, por 5 años.

La Autorizada
Nº 96.277

EMILCE RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Ernesto Ojeda, DNI 11.667.156, argentino, comerciante, nacido 2/1/55, casado, domicilio: Caseros 350, Bernal y Emilce Noemí Rodríguez, DNI 11.877.215, argentina, comerciante, nacida 9/10/55, casada, domicilio: Caseros 350, Bernal. Denominación: EMILCE RODRIGUEZ S. R. L. domicilio social: Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o del exterior. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la importación, exportación, comercialización, fabricación, y distribución de artículos de bijouterie y accesorios como hebillas, llaveros y cualquier otro tipo, en plástico, metal, cuero y todo otro material apto para este fin. Todo tipo de artículos de marroquinería, calzados regionales y artesanías. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Reg. Públ. de Comercio. Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas en partes iguales: ₳ 6.000.000 cada socio, integración: 25%. Plazo para integrar el resto: 2 años. Gerentes: ambos socios. Firma social: individual e indistinta. Fiscalización: ambos socios. Mayorías art. 160. Cada cuota de capital un voto. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Cesión de cuotas: libre, art. 152 Ley 19.550. Se reabre el acto estableciendo domicilio: Castro 965, Dpto. 2, Capital.

La Abogada
Nº 96.273

H. A. TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 11-12-89; Se produce en "H. A. TEXTIL S. R. L."; el socio Luis Gilberto Aliendro, cede y transfiere a Humberto Rogelio Fabbricatore, 21 años, soltero, DNI 20.480.728, Cosquín 4977, Capital, industrial, argentino, 1.000 cuotas de capital por el precio total de ₳ 10.000; desvinculándose de la sociedad; colocando al cesionario en su mismo grado de prelación; El capital social de fija en ₳ 20.000, se modifica el Art. 4º; convienen además en modificar lo establecido en el punto b) del acta constitutiva en lo relativo a la designación de gerentes; quedando como gerentes los socios Luis Alejandro Fabbricatore y Humberto Rogelio Fabbricatore.

El Apoderado
Nº 93.530

H. D. AMERICAN SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura nº 36 del 22/2/90; Socios: Hugo Darío Acosta Pereira, uruguayo, nacido el 17/12/45, casado, comerciante, DNI. 92.362.533, Castelli 391, Primer Piso, Capital y Rosa Graciela Patt, argentina, nacida el 27/11/58, soltera, comerciante, DNI. 12.372.857, Catamarca 483, 2º Piso "11", Capital; Denominación: "H. D. AMERICAN SERVICE S.R.L.", con domicilio en Castelli 391, Primer Piso, Capital. Duración: 50 años desde inscripc. R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Service y reparación de máquinas fotocopiadoras, compraventa, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, locación, reparaciones, producción y fabricación de equipos de fotocopias, audio, cine, radio, televisión, video, videocassette, cassettes, magazines, discos, cintas, teléfonos, equipos de grabación y reproducción de sonidos, máquinas de calcular, computadoras, máquinas de escribir, piezas, repuestos y suministros utilizados especialmente para los equipos y aparatos mencionados e instrumental electrónico. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 1.500.000. Gerente: Hugo Darío Acosta Pereira. Cierre de Ejercicio: 31/1.

La Escribana
Nº 96.274

INDUSTRIA PLASTICA METALURGICA TESEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado 27/12/89, Rec. Nº 91.760. Por un día: 1) El cedente Celestino Wenceslao Suárez: renuncia cargo gerente. 2) El nombre correcto es INDUSTRIA PLASTICA METALURGICA TESEI S.R.L.

El Gerente
Nº 96.281

JORGE T. ROZENBAUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JORGE T. ROZENBAUM S.R.L. creada por escritura del 17/1/90. Socios: Jorge Teodoro Rozenbaum, argentino, nació el 14/7/56, casado, ingeniero electrónico, DNI. 11.986.829, y Nora Mabel Teperman, argentina, nació 10/8/56, casada, comerciante, DNI. 12.128.355, ambos domiciliados en Billinghurst 2014, 2º A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: toda clase de actividades comerciales, industriales y financieras relacionadas con la fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y representación de artefactos, equipos y artículos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, de iluminación, audio, video y computación, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: ₳ 12.000.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma individual. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Ecuador 1382, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 93.550

LAVADERO IMPERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública número 529 de fecha 19 de Diciembre de 1989, pasada al folio 1151 del registro 498, de Capital Federal a cargo del Escribano Abel P. Iranzi se cede la cantidad de doscientos setenta (270) cuotas en la proporción de 153 cuotas al Señor Antonio Dorado, nacido el 9/7/1955, argentino, soltero, hijo de Gerardo Dorado y de Celia Elisa Vila, comerciante, D.N.I. 11.895.387, domiciliado en Cabildo 1785, Departamento 1, Avellaneda, Prov. de Bs. As. y de 117 cuotas la señora Marta Leonor de Bueno de López, nacida el 1 de mayo de 1932, argentina, casada, comerciante, L.C. 2.917.444, domiciliada en Cavour 3006, 7º Piso, "B", Lanús Oeste, Prov. de Bs. As. la misma se realiza a favor del señor Eduardo José Neira, nacido el 18/10/1966, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 18.141.067, domiciliado en Casacuberta 2010, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Denominación: "LAVADERO IMPERIO S.R.L." Domicilio: Guaminí 2528, Dpto. 1, Cap. Fed. Capital: ₳ 300. Gerentes: Isabel Leonor López y Sonia Noemí López.

El Escribano
Nº 96.248

MASCAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MASCAME S.R.L.", comunica: que por instrumento privado del 14/11/89, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º: Raúl Osvaldo Berardi, cede, vende y transfiere las 200 cuotas que tiene y le corresponden a favor del socio Domingo Masciarelli, por el precio total y convenido de ₳ 10.000; Raúl Osvaldo Beraldi y José Beraldi ceden, venden y transfieren las 440 cuotas que tienen y le corresponden por el precio total y convenido de ₳ 22.000, a favor de Walter Alejandro Gatto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/7/67, D.N.I. 18.534.353, domiciliado en Monte 5064, Cap. y Claudio Manuel Camiño García, cede, vende y transfiere a favor de Ariel Fernando Camiño García, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/5/64, DNI. 16.892.707, domiciliado en Avda. Lastra 4299, Cap., las 1000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de ₳ 50.000, colocándolos a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación que los cedentes. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes Veinte Mil (₳ 20.000) dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 96.264

MEDANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"MEDANAL S.R.L.". constitución por esc. 60 al Fo. 179 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 14/2/90. Socios: Alberto Costanzo, nacido el 16/9/33, Matrícula Individual 5.032.896, dom.: San Martín 888; César Enrique Marcos, nacido el 23/1/44, Matr. Ind. 5.059.968, dom.: Urquiza 26; Javier Miguel Fuhr, nacido el 2/10/35, Matr. Ind. 5.038.713, dom: Uruguay 426; y Alejandro Nicolás Costanzo, nacido el 13/2/23; Matr. Ind. 3.032.517, dom.: Avellaneda 905, todos argentinos, comerciantes, casados y de Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto: Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de prendas, hipotecas y otros derechos reales; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, o la que rija en el futuro, exclusivamente con dinero propio. No se realizarán las operaciones que requieran el concurso de ahorro público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes, o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 100.000. La Administración y Representación estará a cargo de los socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de Gerentes. El ejercicio social Cierra el 31/12 de c/año. Sede Social: Lima 265, P. 11 "109" de Cap. Fed. Designaciones: Gerentes: Todos los socios.

La Apoderada
Nº 96.283

NALUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Pública 717 del 21/11/89, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los Arts. 1º y 4º. Carlos Diego José Fernández Arias y Mirta Josefa Arce, ceden, venden y transfieren las 30 cuotas que tienen y le corresponden a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Luis Antonio Paolini; 6 cuotas y a Mabel Alicia Balbi, argentina, casada, nacida el 29/5/42, C.I.P.F. 4.997.922, comerciante, domiciliada en Amenábar 1304, piso 3º "A" Cap., 24 cuotas por el precio total y convenido de ₳ 2.750.000, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Primero: Entre Luis Antonio Paolini y Mabel Alicia Balbi, continúa girando la sociedad "NALUMA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en esta Ciudad de Buenos Aires; Cuarto: El Capital social queda fijado en la suma de Australes Sesenta Mil, dividido en 60 cuotas de ₳ Mil c/una.

El Autorizado
Nº 96.262

NEGEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento: privado del 10/11/89. Mirta Teresa Cirone, arg., casada, nacida el 23/10/51, DNI. 106.776, comerciante, domicilio Pje. Lincoln 2834, San Martín; Jorge Alberto Cironi, arg., casado, nacido 21/2/47, LE. 8.266.404, comerciante, domicilio Sarmiento 6266, L. Hermosa, Pdo. 3 de Febrero. "NEGEB S.R.L.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: explotación, importación por cuenta propia o terceros y compra venta, por mayor o menor, permuta, locación, concesión, préstamo, cesión, representación, mandato, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, máquinas, productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, nylon, goma plásticos, maderas, rayón, textil, de todo tipo de fibras, en los ramos de hilanderías, tejeduría, tintorería y estampería, todo lo relacionado en ramo textil y todo relacionado con artículos de deporte, ropa deportiva y complementos sin restricción ni limitación alguna. Capital: ₳ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social, uno o más gerentes en forma indistinta, individual o conjunta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Echeverría 2685 P. 1 "H". Gerentes: Mirta Teresa Cirone y Jorge Alberto Cironi.

El Abogado
Nº 96.304

NEW PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NEW PLAST S.R.L. avisa que por escritura del 14/11/89 el socio Claudio Javier Gorgoretti cede, vende y transfiere las cuotas que posee del capital social a los otros socios Oscar Ricardo Cassagne y Norberto Luis Vertolini y se modifican los artículos 4º y 5º del contrato social: Capital: ₳ 12.000. Administración: a cargo de Oscar Ricardo Cassagne y Norberto Luis Vertolini en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios.

El Abogado
Nº 93.546

NOITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Isabel de la Arena de Katz, argentina, comerciante, casada, LC. 9.887.185, 50 años, domiciliada en Díaz Vélez 1302, La Lucila; y María Cristina Dores de Bazano, argentina, comerciante, casada, 45 años, LC. 5.010.846, domiciliada en Beruti 1448, Martínez. 2) Contrato privado del 16/2/90. 3) "NOITE S.R.L." 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5 Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de confecciones y prendas de vestir para damas, hombres, niños y adultos de cualquier tipo y calidad, como así mismo de ropa interior y lencería, ya sean de algodón, seda, lana, materiales sintéticos y todo otro producto existente a la fecha o que la tecnología produzca en el futuro. 6) 30 años. 7) ₳ 1.500.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, en forma individual e indistinta la firma para obligar a la sociedad. 10) 31 de marzo.

La Socia Gerente
Nº 96.258

PROFESIONAL EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19/2/90, entre María Angélica Josefina Reale, argentina, soltera, de 47 años de edad, comerciante, DNI. 4.828.698, domiciliada en Zuviría 4990, Capital Federal y Carlos Alberto Audubert, argentino, soltero, comerciante, de 44 años de edad, DNI. 7.783.566, domiciliado en Humberto I 2183, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, constituyeron la sociedad denominada: "PROFESIONAL EDITORA S.R.L." Duración: 99 años; Objeto:

edición, compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de materias primas y artículos manufacturados, destinados a la industria editorial. Capital Social: Se fija en ₳ 500.000, cada cuota de V/N ₳ 1 y de un voto por cuota, dividido entre María Angélica Josefina Reale ₳ 250.000 y Carlos Alberto Audubert ₳ 250.000. Administración y Representación: a cargo de ambos socios quienes tienen la representación legal y el uso de la firma social de modo individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30/6; Sede social: Zuviría 4990, Capital Federal.

La Abogada
Nº 96.233

PUNTA GODOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Wadi Lavaque, arg., casado, arquitecto, de 25/5/36, L.E. 7.246.523; Oscar Lavaque, arg., casado, ingeniero civil, 25/2/45, L.E. 4.513.360; Angel Alfredo Mattei, arg., soltero, comerciante, 14/3/57, D.N.I. 13.064.769; y Rodolfo Félix Lavaque, arg., casado, comerciante, 18/4/46, D.N.I. 8.702.087, todos domiciliados en Montevideo 1318 de Cap. Fed.; Fecha: 7 de mayo de 1986; Denominación: "PUNTA GODOY S.R.L."; Domicilio: Montevideo 1318 Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las actividades de: Industrialización: De productos químicos, alimenticios, agrarios, forestales, elementos filtrantes, constructivos en general, metalúrgicos, plásticos, madereros, mineros. Comercial: Compra-venta, importación, exportación o negocios de mercaderías en general, representaciones, consignaciones, asesoramientos en general. Financiera: Por aporte de capital a cualquier actividad constituida o a constituirse, negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantías y/o constitución de derechos reales. Compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos. Inmobiliaria: Por adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo o administración de inmuebles, fracciones y/o lotes urbanos o rurales. Agropecuaria: Por compra-venta y administración de campo, bosques, cultivo, explotación agrícola, forestal, ganadera y venta o comercialización de sus productos. Duración: 10 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Capital: ₳ 2.000. Administración: Estará a cargo de los Socios Gerentes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos por el término de 3 ejercicios siendo reelegibles. Gerentes: Eduardo Wadi Lavaque, Oscar Lavaque, Angel Alfredo Mattei y Rodolfo Félix Lavaque.

El Escribano
Nº 96.287

QUINTANA, GIMENEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes denominada "Juan A. F. Capalbo y Cía. S.R.L., comunica que por instrumento privado del 25/11/88, se dispuso el cambio de denominación social, cesión de cuotas, renuncia de Gerente y Reforma de los Arts. 1º y 4º. Juan Antonio Francisco Capalbo, Juan Silvestre Aguilar, Liberato Benjamín Casco, Segundo Polo Videla y Segundo Antonio Alvarez, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 577 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios que las adquieren, en la siguiente proporción: Guido Orlando Giménez, 95 cuotas; Rubén Hugo Gómez 94 cuotas; Santos José Quintana 294 cuotas; y José Erasmo Luna 94 cuotas, por el precio total y convenido de ₳ 2000, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Primero: La sociedad se denomina "QUINTANA, GIMENEZ Y CIA. S.R.L." continuadora de "Juan A. Capalbo y Cía. S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El Capital social se fija en la suma de Australes Un Mil (₳ 1.000) dividido en 1000 cuotas de ₳ 1 Valor nominal c/u. Por renuncia del Gerente Juan Antonio Francisco Capalbo, se designan Gerentes: Guido Orlando Giménez y Rubén Hugo Gómez.

El Autorizado
Nº 96.266

SERPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERPORT S.R.L. creada por escritura del 25/10/89. Socios: Osvaldo José Crisci, argentino, divorciado, comerciante, nació 9/1/35, LE. 4.151.677, domiciliado en Juramento 3170, 1º A, Capital; Claudio Osvaldo Crisci, argentino, casado, comerciante, nació 27/10/57, DNI. 14.126.542, domiciliado en General Guido 3754, Béccar, prov. de Bs. As. Victoria del Río de Crisci, argentina, viuda, ama de casa, nació 20/3/14, DNI 24.073, domiciliada en Palpa 3162, 7º H, Capital; Ana María Crisci, argentina, divorciada, comerciante, nació 12/1/41, DNI. 4.172.603 domiciliada en Rastreador Fournier 3364, Vicente López, prov. de Bs. As. y María Julia Crisci, argentina, soltera, comerciante, nació 25/7/61, DNI. 14.897.981, domiciliada en Palpa 3162, 9º A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima. Podrá representar líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase. Prestación de servicios de estibajes en general; la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres; transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercadería en general; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje y alije, carga y descarga. Participación en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado. Capital: ₳ 200.000. Administración: a cargo de Osvaldo José Crisci y Claudio Osvaldo Crisci en carácter de gerentes en forma indistinta. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Julio A. Roca 570, 2º D, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 93.548

STOP BAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 11/12/89, folio 2061 del Registro 191 de Cap. Fed. los sres.: María de las Mercedes Ardohin de Rizzuto Mujica: argentina, casada, empresaria, nacida el 15/1/46, DNI. 5.252.750, domiciliada en Diagonal Norte 580 de Cap. Fed. Lilia Díaz de Pulenta: argentina, casada, diseñadora gráfica, nacida el 11/9/56, DNI. 12.954.016, domiciliada en Pasco 1144 de Cap. Fed. y Adriana Alicia Demicheli: soltera, argentina, ama de casa, DNI. 13.039.386, nacida el 21/1/59, domiciliada en Eduardo Wilde 165 de San Isidro, provincia de Buenos Aires constituyeron una SRL con las siguientes especificaciones: Denominación: STOP BAY S.R.L. Plazo de Duración: 10 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Las siguientes actividades: a) lavado y limpieza integral de toda clase de vehículos b) servicio de gomería, engrase, cambio de aceite y mecánica ligera de todo tipo de rodados. c) La importación y exportación así como la compra, venta y todo otro tipo de comercialización de automotores, motocicletas, bicicletas y lanchas y sus accesorios y repuestos. d) estacionamiento y guarda de vehículos. e) Explotación de servicio de Bar y Confitería. y f) Comercialización de artículos para regalos, bebidas, golosinas, dulces, tabaco, librería, relojes, marroquinería, revistas y jugueterías. Capital Social: Australes 60.000 dividido en 600 cuotas de valor nominal ₳ 1000 c/u. Administración: a cargo de las tres socias a quienes se designan gerentes y la representación legal estará a cargo de las gerentes en forma conjunta dos cualquiera de ellas con mandato por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: el 30/11 de cada año. Sede Social: Avenida Corrientes 753 piso 11 departamento G de Capital Federal.

La Escribana
Nº 96.241

TIDDLEWINKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/2/90. Socios: Nancy Margarita Bruton, DNI. 4.678.423, nacida 6/2/44, canadiense, soltera, ama de casa, Mariano Pelliza 1047, Olivos; Patricia Ana Simons, C.I. 6.758.720, nacida 1/9/51, argentina, soltera, secretaria, Rawson 2595, Piso 5, "B", Olivos; y Lorna Isabel Simons, L.C.: 4.635.889, nacida 31/8/45, argentina, soltera, ama de casa, Muñiz 388, Martínez. Denominación: "TIDDLEWINKS S.R.L." Domicilio legal: En la ciudad de buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, corresponsalías, y/o representaciones en el interior y/o exterior de la República Argentina. Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: confección, comercialización, importación y exportación del rubro textil de blanco, indumentaria femenina y masculina; artículos para la decoración de interiores y cualquier otro tipo de operación lícita; Capital: ₳ 900.000 totalmente suscripto e integrado en un 25% en dinero efectivo, N.M. Bruton: 300 cuotas; P. A. Simons 300 cuotas; L. I. Simons: 300 cuotas; Administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos cualquiera de los socios gerentes en forma conjunta e indistinta por el término de un ejercicio siendo reelegibles; Designan gerentes; Las tres socias; Sede social: Juan Francisco Seguí 3949, 7to, "B", Capital; Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

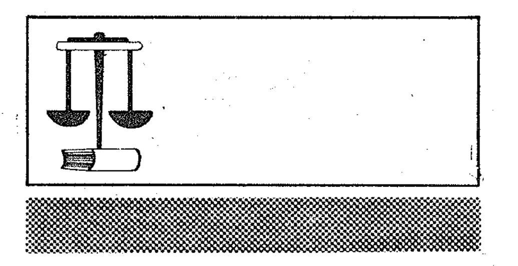
El Socio Gerente
Nº 96.298

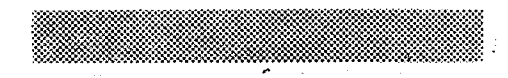
WALSER, YANOV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL.: 1) Eduardo Raúl Yanov, argentino, nacido el 6/2/49, comerciante, casado, LE. 5.538.833 y Gabriela María Walser, argentina, nacida el 9/10/50, casada, comerciante, DNI. 6.363.625, ambos en Venezuela 464 Cap.; 2) Escr. 6 del 9/1/90, fº 16 Reg. 512 Cap.; 3) "WALSER, YANOV S.R.L."; 4) Venezuela 464 Cap.; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Impresiones de papeles, cartulinas y cartones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. Comercialización de papeles, cartulinas, cartones pintados o impresos en fotocolor, materias primas para imprentas, impresión y litografía de libros, mapas, formularios, etiquetas y artículos de librería en general; duplicación y fotocopias, guías, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y otros trabajos relacionados con la encuadernación; grabado en madera, fotograbado, fabricación de sellos de goma y su comercialización; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Cien Mil Australes, totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo; E.R. Yanov 60 cuotas; G.M. Walser 40 cuotas; 8) 1 o más gerentes; 9) Gerentes: E. R. Yanov y G. M. Walser; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 93.516





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 del Dr. Eduardo M. Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, cita por el plazo de diez días a JUAN CORTES DOMINGUEZ y EDUARDA CARRERA en los autos: "URBAN, MARIA VICTORIA c/DOMINGUEZ JUAN CORTES y Otra s/Escrituración", a tomar la intervención que les corresponda, bajo el apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

e. 1/3 Nº 96.244 v. 2/3/90

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña BEATRIZ ROSA GRENZ DE SALVI, por el término de treinta días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del: 24 al 26/10/89 y del 23 al 27/2/90.

e. 1/3 Nº 81.832 v. 5/3/90

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por diez días a LEONIDAS HUEL DE ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 1/3 Nº 96.286 v. 2/3/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, sito en Paraguay Nº 1536, piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza al demandado Señor DANIEL LOPEZ para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de ausentes, conforme lo dispuesto en los autos caratulados "CONTINENTAL TOURS S.R.L. c/ AILIN S.R.L. y Otros s/Sumario".
Para ser publicado en el Boletín Oficial y en "La Ley".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 1/3 Nº 93.527 v. 5/3/90

Nº 77

Juzgado Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, de Capital Federal, cita y emplaza a eventuales sucesores de PEDRO RIOS para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en él. En los autos caratulados "COFAM SRL. c/ RIOS, PEDRO s /sumario. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y "El Derecho".
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 1/3 Nº 93.553 v. 2/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, del Dr. Benjamín J. Zóttele (Interino) (Callao 635, piso 2), en el Expte. 34.834 caratulado "LOPEZ, JOSE MARIA s/ Quiebra" hace saber que se ha presentado proyecto de distribución definitiva, la que si no es impugnada dentro de los 10 días será aprobada sin más trámite, a cuyo efecto se publican edictos por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 1/3 Nº 96.247 v. 2/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, hace saber, en los autos caratulados: "INVERSIONES UNIDAS S.A. s/ Concurso Preventivo", por un día la resolución que declara finalizado el concurso, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 15 de febrero de 1990. Y Vistos. Atento a las conformidades prestadas por los acreedores en autos, por la sindicatura y la Comisión de Controladores, visto el dictamen del Sr. Agente Fiscal de fs. 4137 y habiendo sido satisfecha la Tasa judicial corresponde, en los términos del art. 70 L.C., tener por cumplido totalmente el acuerdo homologado y declarar finalizado el presente concurso. Dése por concluida la intervención de la Sindicatura y de la Comisión de Controladores. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial. Fdo. Carlos A. Villar. Juez".
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 1/3 Nº 96.271 v. 1/3/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, comunica que en los

autos "LA VASCONGADA S.A.C.I. s/ Quiebra - Incidente de Licitación" se ha dispuesto llamar a licitación pública con el objeto de la enajenación de la empresa fallida, en funcionamiento y ad- corpus. La misma consta de los siguientes bienes: I— Planta sita en C. Calvo 3058, Capital Federal. II— Planta sita en Colonia Arias, R.N. Nº 8 Km. 410, Pcia. de Córdoba. III— Planta sita en Trenque Lauquen R.N. Nº 5 Km. 451, Pcia. Buenos Aires. IV— Planta sita en Colonia Alberdi, R.N. Nº 7, Km. 432, Pcia. de Buenos Aires. V— La totalidad de los bienes muebles, maquinarias e instalaciones, según inventario. VI— La totalidad de las Marcas Logotipos e Isotipos registrados y de propiedad de la fallida. El comprador asumirá la relación laboral con el personal de la empresa, reconociendo antigüedades, categorías y remuneraciones. El precio base es de ₳ 2.300.000.000 (Australes Dos mil trescientos millones) al mes de Diciembre de 1989, debiendo actualizarse por la variación del Indice de Precios Mayoristas Nivel General entre los meses de Noviembre de 1989 y Marzo de 1990 inclusive, más el Impuesto al valor agregado que corresponda tributar. La forma de pago se establece en un 20 % (veinte por ciento) al contado y cuotas de 180.360,540 y 720 días corridos desde la adjudicación. La venta de pliegos se realizará hasta el 18 de Abril de 1990 en las Oficinas del Síndico, Cont. Enrique D. Pees Labory, sitas en Montevideo 595, 7º Piso "B" y de la co - Administración Judicial, Dres. Juan José Kelemen Masseroni y Juan D. Vercellana, en C. Calvo 3058, de Capital Federal. El precio de los pliegos es de ₳ 100.000 (Australes Cien Mil). Los oferentes deberán presentar sus propuestas desde el 1º de marzo de 1990 hasta el 25 de Abril de 1990 a las 10 (diez) horas en el Juzgado y la apertura de sobres se efectuará en acto público a celebrarse en la sala de audiencia del Juzgado el día 25 (veinticinco) de Abril de 1990 a las 11 (once) horas.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/3 Nº 96.270 v. 2/3/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en Talcahuano 550, 7mo. piso, Ciudad de Buenos Aires, cita por el término de cinco días a BOTAVARA SOCIEDAD ANONIMA a fin de que comparezca a estar a derecho en el expediente Nº 16.505/88 caratulado "PENA MARIO RODOLFO c/ BOTAVARA S.A. s/ ordinario" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 1/3 Nº 96.261 v. 2/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/3/90 - Vence: 5/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13.2.90	MANUEL AGRA Y AVELINA GONZALEZ VIUDA DE AGRA	96.145
22	43	Mario A. J. Lionetti	5.2.90	DOLORES PEREZ	93.485
24	48	Rubén H. Malatesta	29.12.89	SANTOS JORGE SEBASTIAN GATTO	96.183
27	53	María Isabel Di Filippo	6.2.90	ERNESTO HECTOR TURNER	93.496
27	53	María Isabel Di Filippo	1.2.90	MARIA INDULFA TORRES	93.497
30	60	José M. Perrone	12.12.89	JUAN ROPERTO	93.484
35	65	Juan T. Battini Vidal	16.2.90	RAQUEL VARELA MONTES DE OCA	93.480
35	65	Juan T. Battini Vidal	13.2.90	RAMON CARLOS LUIS GINES	93.501
38	68	Luis María Gerra	16.2.90	JORGE ALDO VIGLINO	96.221
49	79	Virginia Simari de Landó	1.2.90	JOSE LUIS CARDERO MARION	96.144
51	81	Jorge A. Cebeiro	19.2.90	VICENTE CASSINO	96.222
52	82	Susana E. Lambois	6.2.90	HEVENCIO MANUEL CARBALLO	96.214
55	85	Olga María Schelotto	29.11.89	BERTA ROSA FELDFEBER	93.481
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21.11.89	MANUEL OREJA	96.193
58	88	Viviana Fernández Seoane	21.12.89	RICARDO ARMANDO BONCOR	93.479
60	90	Enrique C. Virto	20.2.90	ATILIO MILITO	93.502
61	91	Eduardo José Gorris	14.2.90	MARIA JOSEFA CUEVAS	93.486
61	91	Eduardo José Gorris	20.2.90	ADOLFO KOMPEL	93.483
73	103	Dolores Miguens	12.2.90	PUGA RAMONA	96.198
76	106	Adolfo Campos Fillol	6.2.90	ADOLFO STIENNE Y/O ADOLFO CARLOS ALEJANDRO STIENNE	96.154
78	108	Luis de Preindlsperg	22.11.89	LUCAS BULE	96.174
78	108	Luis de Preindlsperg	13.2.90	CATALINA CASSANO VIUDA DE CAVALLO	93.493
89	2	Daniel Guillermo Alioto	20.2.90	AGUSTINA BLASCO DE CONLES	93.492

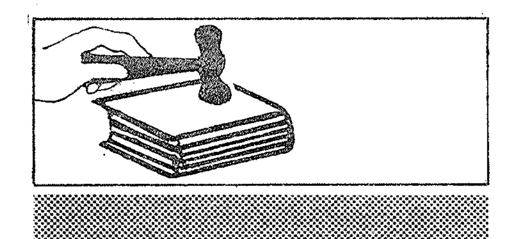
e. 1/3 Nº 32 v. 5/3/90

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
21	165	Elena do Pico Farrell	1.2.90	SALVADOR EDUARDO CAVALLO		ROBO CON ARMAS
21	165	Elena do Pico Farrell	3.1.90	MIGUEL ANGEL MAROÑO	3	HURTO AUTOMOTOR
21	165	Marcelo Alvero	1.2.90	MARIA ESTER VENTURINI	3	ESTAFA
21	165	Marcelo Alvero	6.2.90	ALBERTO RAUL DE AGUSTINI	3	ROBO
21	165	Marcelo Alvero	8.2.90	CARLOS MARIANO FLORES	3	ESTAFA
24	112	Gustavo Luis Gerlero	20.2.90	MARCELO FERRI	3	Nº 59.020 HURTO
28	142	Julio Marcelo Lucini	23.11.89	JULIO CESAR CABRERA	3	HURTO DE AUTOMOTOR
28	142	Julio Marcelo Lucini	8.2.90	JOSE BENITO MEDINA	3	HURTO
28	142	Julio Marcelo Lucini	8.2.90	DANIEL DARIO BARRIONUEVO	3	HURTO
28	142	Julio Marcelo Lucini	8.2.90	ALICIA NOEMI PEREIRA	3	HURTO

e. 1/3 Nº 13 v. 1/3/90



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos "DIAZ RAFAEL c/ CAJUSO ROBERTO JOSE y Otro s/ Ejecutivo Hipotecario" Exp. Nº 51.210, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 5 de Marzo de 1990 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Castro Barros 1014/1018 entre las de Carlos Calvo y Av. San Juan de la Capital Federal, constando de: Local, comedor, baño y cocina, patio en planta baja: dos habitaciones en Planta alta a la que se accede por escalera. Ocupada por los demandados y flia. y en mal estado de conservación. Base de Venta: ₳ 4. 950.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo: Venta "ad-corpus". Visitar 1 y 2 de Marzo de 1990 de 14 a 17 hs. El saldo de precio deberá ser ajustado de conformidad con la variación de precios que experimente el INDEC —Precios por Mayor, Nivel General— y siempre que la demora en su pago sea imputable al comprador. Más detalles ver expediente. Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1990.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 1/3 Nº 93.503 v. 2/3/90

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, Secretaría Nro. 66, comunica por 3 días en el juicio: "AIZEMBERG, OSCAR c/ CONTRERA, CLAUDINO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31.441/89), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 9 de Marzo de 1990, a las 15.00 hrs., en el Salón de Ventas de Tacuarí 641/647, Capital: el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Quito Nro. 3710, 2do. piso, unidad Nro. 7. Desocupado. Matrícula FR 6-5681/7. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 36, Manz. 116, Parc. 2. Sup. Total: 19 m² 39 dm². Porcentual 2 con 38 centésimos. Adeuda: por expensas comunes: al 30/11/989 ₳ 29.981 (fs. 63); por Impuestos Municipales: al 12-9-989 ₳ 2.289,28 (fs. 39/40); por O. S. N.: al 31/8/989 ₳ 1.885,85 (fs. 34/35). Base: ₳ 53.267,68. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Visitas: los día 7 y 8 de marzo de 10 a 12 hrs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dar cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 580 ss. y cc. del Cód. Proc. Se le hace saber además que el importe que resulte de la subasta deberá ser depositado por el comprador en el momento que lo determine el trámite previsto en el Cód. Proc., actualizado conforme la diferencia que existiere en el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general. Deberá tomarse al efecto el índice correspondiente al mes de la subasta, si ya hubiese sido publicado, o el anterior en su defecto, y el correspondiente al mes de pago.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1990.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 1/3 Nº 96.302 v. 5/3/90

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nro. 37; Secretaría Nro. 67 a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, 2do. piso, Cap. Fed.; Comunica por dos días, en los autos "BELTRAN, JUAN ANTONIO c/ GOMEZ, RAUL ROGELIO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 183.149/87; que el Martillero Alberto Gurevich, Rematará el 8 de Marzo de 1990 a las 14,15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed.; El Inmueble ubicado en la Localidad de Claypole, Pdo. de Alte. Brown; Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle V. Flores 5421 entre las de Agrelo e Irupé. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. La venta se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. Nomenclatura Catastral: Circ.: III; Sec.: F; Mza.: 302; Parcela 9. Matrícula: 14697. Superficie aprox. del Terreno 594,66 m². Ocupado por la demandada y familia (según fs. 109 vta.). Deudas: Rentas: fs. 89/90 ₳ 12.329 al 31-7-89; O. S. N.: fs. 76 fuera de radio. Municipal: fs. 79 ₳ 1.909,37 al 28-4-89. Base: ₳ 2.157.217,70. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate y que pasado ese lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediare culpa al

comprador, se actualizará según el índice de precios al consumidor nivel general. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Informes: En autos, Martillero TE 46-9685 y 72-0619.

Buenos Aires, 20 de Febrero de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 1/3 Nº 96.303 v. 2/3/90

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, Comunica por dos días en los autos: "STOCCO DE BOROWSKI c/ BANCHIERO OSCAR y Otra" Expte. Nº 223.171, que el Martillero Jorge Juan Bernasconi rematará el día 7 de Marzo de 1990 a las 10 hs., en el Salón de Ventas, calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Libertad 937, Localidad Ezeiza, Partido Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. Consta el mismo de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, jardín al fondo con pileta de natación y teléfono, con una superficie del lote de 420 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 424, Parcela 8. Registra las siguientes deudas (sujetas a actualización) a fs. 104/106, Impuesto Inmobiliario, al 30-11-89, ₳ 35.850. A fs. 112, A. B. L. Municipalidad de Esteban Echeverría al 28-11-89 ₳ 270.104. Rematará en conjunto y simultáneamente la 0,27 Avas Parte Pro-Indivisa del lote 1, destinado al uso de la red de distribución de agua, con su torre y tanque correspondiente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 411, Parcela 1. Registra las siguientes deudas (sujetas a actualización). A fs. 107/109, Impuesto Inmobiliario al 30-11-89, ₳ 14.178, a fs. 115 consta estar eximido del pago de A. B. L. al Municipio de Esteban Echeverría. Según constatación efectuada la propiedad está ocupada por su dueño, Sr. Banchiero, su esposa y cinco hijos. Base de venta todo ₳ 9.614.300. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Visita de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Condiciones para el comprador, deberá depositar el saldo de precio que se fija en el término de cinco días, contados desde la fecha de aprobación del remate, bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de Febrero de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 1/3 Nº 96.335 v. 2/3/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

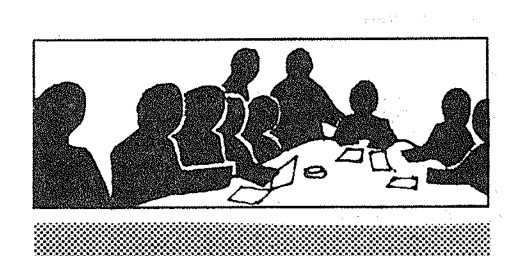
Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "BETANIA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES - LIQUIDACION JUDICIAL - s/ Incidente de Venta de Inmueble Avda. Uriburu 1865/1867 - U.F. Nº 3 - Luis Guillón - Esteban Echeverría" (Expte. 42.525) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará en pública subasta el día viernes 9 de marzo de 1990, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores sita en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional número tres del primer piso del edificio sito en Avda. Boulevard Buenos Aires Nº 1865/1867 entre las de Fader y Bouquet de la localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con entrada exclusiva por el Nº 1867, totalmente desocupada y libre de toda deuda y/o gravamen. El inmueble a subastar es externo con balcón a la calle y consta de: Hall de entrada, amplio living comedor con calefactor a gas instalado y acceso al balcón de 5 x 1 mts., dos dormitorios con regios placares, uno al frente con ventana exterior y el otro con ventana interior, todos los ambientes alfombrados, baño instalado y amplia cocina regiamente instalada de 4 x 1, 80 mts. con hermosa mesada y termotanque, con ventana y acceso al patio exclusivo de la unidad que mide 3,60 x 1,60 mts. con lavadero y pequeño hall íntimo. Buen estado de habitabilidad. Superficie total para la unidad 66 metros 83 decímetros cuadrados. Datos Catastrales: Monte Grande, Catastro, Circuns. I, Secc. B, Quinta 2, Mnza. 2 e, parcela 17 a, UF 3 con partida Nº 159.023, Insc. Dominio al flio. 28.206/79, Dominio: E. E. 231.891 flio. 28.206, Lgjo. esp. 57.533 01-02 año 1979 UF. 3. constituida por polig. 01-02 en primer piso que forma parte del inmueble ubicado en la localidad de Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Superficie cubierta 53 metros 78 decímetros cuadrados semicubierta 2 metros 15 decímetros cuadrados, descubierta 5 metros 50 decímetros cuadrados, balcones 5 metros 40 decímetros cuadrados, superf. tot. de polígono y la unidad funcional 66 metros 83 decímetros cuadrados, subparcela 3, polígono 01-02. Impuestos Atrasados: Municipalidad de Esteban Echeverría, partida Nº 300259/1, limpieza y conservación de la vía pública al 29/2/1988, sujeto a reajustes ₳ 458,75, al 12-2-1988 no está afectada por alumbrado público ni Obras Sanitarias. Impuestos Inmobiliarios: Sujetos a reajustes al 29-4-1988 ₳ 583,28 y ₳ 232,06 (Nº 030-022785-6). La unidad será subastada bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. El edificio consta de planta baja y dos pisos con cuatro unidades cada uno, sin ascensor. La unidad a subastar será exhibida al público los días Martes 6 y Miércoles 7 de marzo de 1990 de 16 a 18 horas. Base: ₳ 10.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC y en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia o una mera contingencia procesal, el adquirente deberá actualizar el saldo impago a la fecha de su efectivo depósito.

La Base de la Subasta será actualizada según la variación del dolar desde el día 21/2/1990 hasta el día previo a la subasta.

Buenos Aires, febrero de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 1/3 Nº 226 v. 7/3/90



NUEVAS

"A"

Asociación Sociedad de Socorros Mutuos "JOSE VERDI"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Por resolución de la H.C.D. en la sesión de la fecha, y conforme a los artículos 28 y 29 del estatuto, nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de Marzo del corriente año, en la sede social de la Institución, calle Alte. Brown 730, Capital, a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar el acta.
2º) Designación de los miembros de la Junta Escrutadora.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 111.
4º) Propuesta de la Comisión Directiva, para modificar las cuotas mensuales de los socios, a partir del 1º de Enero de 1990 "ad-referéndum" de la Asamblea General Ordinaria.
5º) Elección de cinco miembros titulares de la H.C.D. por cesión de mandato de los señores: Antonio Labombarda, Pedro Salamone, Natalio Cusmai, Antonio D' Atri y Enrique Mora, por el término de dos años. Tres miembros suplentes por cesación de mandato de los señores: Rodolfo Po, Antonio D' Atri (H) y Miguel Martinelli por el término de un año.
6º) Elección de la Junta Fiscalización (Revisora de Cuentas) compuesta por dos miembros titulares: señores Claudio Bernasconi y Jorge Folino.

El Presidente

e. 1/3 Nº 96.235 v. 1/3/90

"C"

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La C.D. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38º del Estatuto y artículo 34º de la Reglamentación del Estatuto, convoca a los señores Representantes Titulares a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 6 de abril de 1990, a las 09.00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º.- Designar 2 (dos) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los asambleístas (Arts. 37º, inciso a) del Estatuto Social.
Punto 2º.- Considerar la aprobación del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual, según la Resolución Nº 299/88 INAM; Reglamento del Plan de Asistencia Médica, Social, Voluntaria y Complementaria y Proyecto de Modificación de la Reglamentación del Estatuto Social:
Artículo: 1º; 2º; 3º; 4º; 5º; 6º; 7º; 8º; 9º; 10º; 11º; 12º; 13º; 14º; 15º; 16º; 17º; 18º; 19º; 20º; 21º; 22º; 23: 24º; 25º; 26º; 27º; 28º; 29º; 30º; 31º; 32º; 33º; 34º; 35º; 36º; 37º; 38º; 39º; 40º; 41º; 42º; 43º; 44º; 45º; 46º; 47º; 48º; 49º; 50º; 51º; 52º; 53º; 54º; 55º; 56º; 57º y 58.

El Vicepresidente

e. 1/3 Nº 95.525 v. 1/3/90

CONFEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Nacional - Nº 000364/985

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 9 de Marzo de 1990, a las 18,00 horas en Rivadavia 842, tercer piso departamento "F" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección Comisión de Poderes.
2º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la asamblea.
3º) Cambio del nombre de la entidad por "Consejo de Federaciones de Bomberos Voluntarios de la República Argentina".
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires 17 de Enero de 1990

El Presidente

Art. 27 Estatutos. — Las Asambleas se celebrarán validamente, aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social sea cual fuere el número de asociados concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto. Será presidida por el Presidente de la entidad o en su defecto por quien la asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerce la presidencia solo tendrá voto en caso de empate.

e. 1/3 Nº 96.295 v. 1/3/90

CONFEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Nacional - Nº 000364/985

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 9 Marzo de 1990 a las 14,00 horas en Rivadavia 842, tercer piso departamento "F" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección Comisión de Poderes.
2º) Explicación y consideración de la demora en llamar a Asamblea.
3º) Lectura y consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior.
4º) Lectura y consideración Memoria y Balance; Inventario y cuenta de recursos y gastos.
5º) Elección de dos asambleístas que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la asamblea.
6º) Requerir a las autoridades nacionales que el porcentaje del subsidio nacional que se entrega a la F.A.A.B.V. sea entregado a nuestra entidad.
7º) Representantes de la entidad ante eventos, entes y autoridades de todo tipo.
8º) Compromisos ante eventos de todo tipo y origen.
9º) Elección Comisión Escrutadora.
10º) Elección de nueva Comisión Directiva por el vencimiento de mandato de la actual en su totalidad.

Buenos Aires 17 de Enero de 1990.

El Presidente

Art. 27 Estatutos.- Las Asambleas se celebrarán validamente, aun en los casos de reforma de estatutos y disolución social sea cuál fuere el número de asociados concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no hubiese reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto. Será presidida por el Presidente de la entidad o en su defecto por quien la asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerce la presidencia solo tendrá voto en caso de empate.

e. 1/3 Nº 96.296 v. 1/3/90

"D"

DANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de marzo de 1990 a las 10 hs. en la sede social de Posadas 1564 - 2º Piso Oficina "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Conversión de los títulos representativos de las acciones de esta sociedad de "Nominativas no endosables" a "Títulos representativos de acciones al portador".

El Directorio

e. 1/3 Nº 96.250 v. 7/3/90

DANO MISIONERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Dano Misionera S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de marzo de 1990 a las 12 hs. en la sede social de Posadas 1564 -2º Piso Oficina "C" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 50.000.000.-;
3º) Modificación del instrumento de constitución en relación al capital social;
4º) Conversión de los títulos representativos de las acciones de esta sociedad de "Nominativas no endosables" a "Títulos representativos de acciones al portador"

El Directorio

e. 1/3 Nº 96.249 v. 7/3/90

"I"

INDUFOR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de marzo de 1990, a las 18 horas, en Montiel 1061, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la formación de Concurso preventivo y continuación del trámite del mismo (Art. 6 Ley 19.551).

El Directorio

NOTA: A los efectos de la asistencia a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la ley 19.550 y su modificación Ley 22.903 en Montiel 1061, Capital Federal de 10 a 16 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de fijada la primera.

El Presidente

e. 1/3 Nº 96.310 v. 7/3/10

"M"

MUTUAL DE EMPLEADOS DE "LA MERIDIONAL CIA. ARG. DE SEGUROS"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día

30 de Marzo de 1990, a las 17 horas, en la calle Pte. Perón 650, 4to. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado en Asambleas del 30-4-87, 29-4-88 y 28-4-89 por haber vulnerado el art. 18 de la Ley 20.321.

El Directorio
e. 1/3 Nº 96.255 v. 1/3/90

"T"

TANCAL
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día diez y nueve de Marzo de mil novecientos noventa en el domicilio Social Calle Tucumán 1553 -2º Piso- Dto. C., Cap. Fed. a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Adecuación de estatutos a las disposiciones de la ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social.

El Directorio
e. 1/3 Nº 96.316 v. 7/3/90

"U"

UNION GENERAL DE TAMBEROS
Asociación Civil

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 30 inc. f. y 43 de los Estatutos Sociales y las previsiones dispuestas legalmente, convócase a los Sres. socios de la UNION GENERAL DE TAMBEROS - ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 14 de Marzo del año un mil novecientos noventa, a las 15,00 hs, en la sede central de la Asociación, calle Piedras 153-I-G- 1070 Cap. Fed. de la R.A. para tratar, considerar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de la Comisión Escrutadora conforme y a los fines previstos en los Arts. 59 y 61 inclusive de los estatutos.
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742
4º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadros Conexos Contables e Informes de Auditoría y Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1989.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de: Presidente; Vice Presidente 2º; Secretario; Protesorero; Tres Vocales Titulares y Tres suplentes con mandato por dos años y en reemplazo de los sres: Guillermo E. Draletti; Rodolfo López Llames; Alberto A. Barberis; Silvio E. Paván; Martín Graciano Duhalde; Oscar P. Etchevest; Marcelo Taubenslang; Néstor Elgue; Roberto Bohm y Horacio Torre, respectivamente. Designación por un año del Vicepresidente 1º para completar período por cumplimiento mandato Juan Alejandro Brasca.
6º) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, por dos años, tres titulares y dos suplentes en reemplazo de los sres: Renzo Dino Alfredo Baldo; José Antonio Goyeneche; Guillermo Oillataguerre; Andrés Castagnino y José Roberto Tavaut, respectivamente.
7º) Ratificar a la Comisión Directiva a disponer por sí de convenios, contrataciones y/u obligaciones financieras, etc., que posibilite de un edificio para la Sede Central de la Institución conforme a las necesidades lógicas y convenientes para el buen desarrollo de sus actividades, previstas estatutariamente.

El Presidente

NOTA: Art. 45 La asamblea se celebrará válidamente con cualquier número de socios concurrentes una hora más tarde de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. El Cuerpo Integral de la Memoria y Balance está a disposición de los Sres. socios en la Sede Central de la U.G.T.-A.C.

e. 1/3 Nº 96.327 v. 1/3/90

"W"

WILFREDO ARMSTRONG
S.A.
Registro 22.755

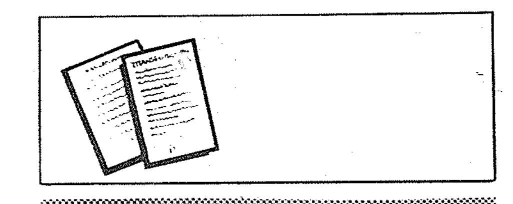
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria (art. 12 de los estatutos sociales) para el día 30 de Marzo de 1990 a las 14.00 horas en Rodríguez Peña 336 - 2º piso oficina 23 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-9-89.
2º) Remuneración de directores, síndico y destino del resultado del ejercicio (art. 261 Ley 19.550).
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Fijación número y elección directores.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 1/3 Nº 95.920 v. 7/3/90



Transferencias

NUEVAS

"A"

Vázquez/Fernández y Cía., con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso, Capital Federal, avisa que rectifica el edicto Nº 95.905 del 23/2/90 al 1/3/90 de la Calle AV. CONGRESO Nº 4843/47, Capital, siendo Green-Life S. A. la parte compradora. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 1/3 Nº 96.314 v. 7/3/90

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (Carlos Raúl Sánchez, Corredor) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, TE 37-7371, avisan: que "Creaciones Social" S. R. L. vende a "Calzados Social" S. A. su negocio de: Venta de Calzado, sito en la calle AVENIDA DE MAYO 843, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 1/3 Nº 96.267 v. 7/3/90

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (Carlos Raúl Sánchez, corredor) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, TE 37-7371, avisan: que "Hotel Coronado" S. A. C. e I. vende a "Azcuénaga 2008" S. A. su negocio de: Alojamiento (Actual nomenclatura "Albergue Transitorio") con una capacidad de: Veinte (20) habitaciones, sito en la calle AZCUENAGA 2018/20 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 1/3 Nº 96.268 v. 7/3/90

"B"

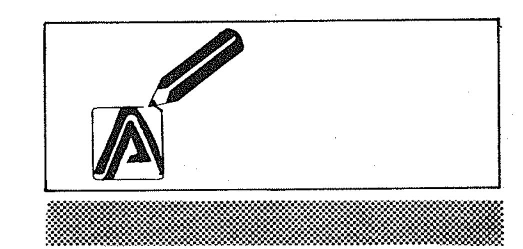
Sánchez, Mourente, Vilas S. A. M. C. (Carlos Raúl Sánchez, Corredor) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, TE 37-7371, avisan: que "Petit Trianon" S. A. C. I. F. vende a "Hotel Bouchard" S. A. su negocio de: Albergue Transitorio, (38) treinta y ocho habitaciones y garage anexo al albergue transitorio con capacidad máxima de (12) doce cocheras, sito en la calle BOUCHARD Nº 660/66/68/72 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 1/3 Nº 96.269 v. 7/3/90

"T"

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat.: 488, avisa que el Dr. Zhi Zhong Jian, y la Sra. Xiao Ying Jiang, venden su negocio sito en TALCAHUANO 64, Cap. Fed. dedicado a comercio minorista, venta de productos de abasto, verdulería, frutería, carbón, aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 doc., productos alimenticios en gral., bebidas en gral., artículos de limpieza. Expte. Nº 52.301/88, libre de toda deuda, personal y ocupantes, a Talcahuano 64 S. R. L., en formación, reclamos de Ley, Pasteur 86, 1º Piso, Cap. Fed.

e. 1/3 Nº 96.245 v. 7/3/90



Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
Sociedad Anónima Comercial

Comunica que por escritura del 20 de febrero de 1990, pasada ante el escribano Horacio O. Manso al folio 44 del Registro 1132, confirió Poder General para bancos, a favor de Héctor Carlos Raúl Anselmi, L.E. 6.053.373 y Enrique Alberto Gómez, D.N.I. 11.726.381, para que actuando conjuntamente o uno cualquiera de los señores Enrique Walter Reddig o Juan Carlos Sinopoli, o Rodolfo Pedro Sanz o Enrique Manuel Dios o Reinaldo Calcagno o Pindaro Gabras, realicen todos los actos que detalladamente se consignan en dicha escritura.

El Escribano
e. 1/3 Nº 96.291 v. 1/3/90

AVAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por escr. 30 del 12/2/90 pasada al fº 76 del Reg. 512 Cap. se protocolizaron Actas de Asamblea del 29/11/89 y Directorio del 4/12/89 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Rafael D'Amato; Directores Titulares: Rodolfo Edgardo Phelan, Nélida Esther Díaz; Directores Suplentes: Gerardo Roberto Solari y Roberto L. Am; Síndico Titular: Juan Carlos Mercurio; Síndico Suplente: Eduardo Califano.

El Autorizado
e. 1/3 Nº 93.515 v. 1/3/90

"C"

CONSHIP
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Que por documento privado del 30 de noviembre de 1989, el señor Osvaldo Santos Gallo, renunció al cargo de gerente que tenía en CONSHIP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La Gerencia
e. 1/3 Nº 96.289 v. 1/3/90

"E"

EL GALOPE
Sociedad Anónima

Con domicilio en Paraguay 729, piso 8º, Capital Federal, inscripta el 30/7/76, en Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial, bajo el número 2622, Libro 85, Tomo A de Estatutos de Soc. Anónimas, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1989, se aprobó la escisión del capital social de El Galope S. A. de ₳ 50.000.- a ₳ 30.000.-, destinándose los ₳ 20.000.- restantes a la creación de dos sociedades anónimas escisionarias. A los efectos de cumplimentar lo exigido por el artículo 88, Ley de Sociedades, se informa: Según balance especial de fecha 1º de abril de 1989 EL GALOPE S.A. (escindente) posee un activo de ₳ 26.627.184,03; y un pasivo de ₳ 867.035,57.-; Manganga Agropecuaria S.A. (escisionaria), con domicilio en Avenida Córdoba 1367, piso 7º, Capital Federal, con un activo de ₳ 5.325.436,81.- y un pasivo de ₳ 173.407,12.-; Cerro Agropecuaria S.A. (escisionaria), domicilio en Basavilbaso 1393, piso 1º "B", Capital Federal, con un activo de ₳ 5.325.436,81 y un pasivo de ₳ 173.407,12.- Oposiciones de Ley en Paraguay 729, 8º Piso, Capital Federal, de 12 a 18 horas.

El Autorizado
e. 1/3 Nº 96.315 v. 5/3/90

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 1989, resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 1.200.000,00 que estará representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1,00 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El aumento de capital que asciende a ₳ 1.150.000,00 se integrará con la capitalización de los aportes en efectivo ya efectuados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias por la suma de ₳ 150.000,00 y afectando por la suma de ₳ 1.000.000,00 el saldo positivo de la cuenta "Ajuste de Capital".

El Directorio
e. 1/3 Nº 96.322 v. 5/3/90

"F"

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

Frigorífico Buenos Aires S.A.I.C.I.A. y F.; Escritura del 18/12/89; Acta de Asamblea Ordinaria del 7/11/89; de "FRIGORIFICO BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", quedó formalizada la elección de los nuevos directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Camildo Torres; Vicepresidente: César Sócrates Gelonch; Directores Titulares: Alberto Gelonch; Miguel Gelonch; Marta Torres; María Elena Torres de Villanueva; Enriqueta Carmen Claret de Gelonch; María Nélida Bado; María Torres; Claudia Elena Gelonch; Síndico Titular: Alfredo Alberto Gómez; Síndico Suplente: Marina Aymerich de Gómez.

El Apoderado
e. 1/3 Nº 93.529 v. 1/3/90

"H"

HOLLANDSCHE BANK UNIE N. V. (BANCO HOLANDES UNIDO S.A.)
Sociedad Anónima

Esc. 8 Reg. 779 CF confiere poder general a Hugo César Cuello con las facultades que constan en el instrumento del 20/2/1990.

El Autorizado
e. 1/3 Nº 96.254 v. 1/3/90

"K"

KANEMATSU GOSHO LTD.

Se comunica que, por resolución de la reunión de directorio del día 29 de junio de 1989 realizada en su sede central en Japón, la sociedad, a partir del 1 de enero de 1990, pasó a denominarse "KANEMATSU KABUSHIKI KAISHA", en idioma japonés, y "KANEMATSU CORPORATION", en inglés.

El Autorizado
e. 1/3 Nº 96.237 v. 1/3/90

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros (Nº 332)

AUMENTO DE CAPITAL -
CANJE DE ACCIONES

Se encuentra a disposición de los señores accionistas a partir del 12 de marzo de 1990 de 12 a 17 horas, en nuestra sede social calle

Carlos Pellegrini Nº 1069, las acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 30/10/87. Asimismo se canjearán las actualmente en circulación, por lo que deberán presentarse a esos efectos.

El Directorio

e. 1/3 Nº 96.239 v. 5/3/90

"M"

MORIXE HERMANOS
S. A. C. e I.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a las autorizaciones de oferta pública y de cotización conferidas respectivamente por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 27 de febrero de 1990, se pondrá a disposición la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" correspondiente al Ejercicio Nº 66, cerrado el 31 de mayo de 1989 y aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de setiembre de 1989, equivalente al 1.500% en acciones ordinarias nominativas, no endosables de v/n A 1,00.- cada una y con derecho a 5 y 1 voto según tenencias, contra presentación del cupón Nº 7 de las acciones en circulación. Se entregarán títulos definitivos, de similares características a los actualmente en circulación, con cupones adheridos Nº 8 al Nº 32 inclusive y con derecho a dividendo a partir del 1 de junio de 1989. El aludido pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A., calle Leandro N. Alem 322, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas. Las fracciones menores a 10 acciones, (v/n A 10.-), se liquidarán en efectivo con arreglo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.

El Directorio

e. 1/3 Nº 96.328 v. 1/3/90

"P"

PLAN CONFORT HOGAR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
DREAN PLAN
Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de Enero 1990
Realizados el día 12 de febrero del 1990

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0240	066	C	0502	027	C	0502	030	S	0635	082	S
0928	C45	C	0929	032	C	0940	001	C	0965	065	S
0968	073	S	0972	025	C	0999	046	S	1015	070	C
1017	039	S	1042	055	S	1050	038	S	1052	004	S
1053	020	S	1069	032	S	1072	004	S	1108	048	S
1110	024	C	1113	065	S	1122	054	S	1133	061	S
1137	017	S	1150	072	S	1162	077	S	1168	075	S
1172	075	S	1174	055	S	1182	045	S	1186	023	S
1186	051	C	1188	023	S	1198	036	C	1200	023	C
1213	012	S	1214	032	C	1226	036	S	1229	044	S
1243	028	S	1249	006	S	1256	005	S	1280	059	S
1283	088	S	1290	048	S	1293	028	S	1298	064	S
1299	071	S	1320	036	S	1322	048	S	1322	094	C
1331	011	S	1342	042	S	1347	004	S	1350	024	C
1350	031	S	1354	005	S	1361	023	S	1363	041	S
1374	002	C	1375	009	S	1382	071	S	1391	018	S
1394	042	S	1413	046	S	1418	015	S	1422	054	C
1431	052	S	1436	018	S	1439	016	S	1443	068	S
1461	052	S	1463	016	S	1466	023	S	1473	066	S
1474	013	S	1477	061	S	1482	073	S	1483	032	S
1485	010	S	1488	006	S	1489	035	S	1491	048	S
1492	033	S	1494	031	S	1502	036	S	1504	010	S
1505	010	S	1506	009	S	1509	061	S	1512	024	S
1514	041	S	1518	096	S	1521	035	S	1522	011	S
1526	042	S	1527	013	S	1528	023	S	1530	033	S
1531	055	S	1532	041	S	1533	042	S	1535	080	S
1540	039	S	1541	058	S	1542	067	S	1543	021	S
1544	021	S	1546	023	S	1547	017	S	1548	016	C
1548	017	S	1549	070	S	1554	041	S	1555	011	S
1556	071	S	1560	005	S	1561	004	S	1563	055	S
1568	020	S	1569	044	S	1570	042	S	1574	058	S
1575	041	S	1581	046	S	1583	005	S	1584	043	S
1590	036	S	1591	034	S	1593	046	S	1594	001	S
1595	041	S	1597	055	S	1598	021	S	1599	013	S
1601	018	S	1602	075	S	1605	037	S	1606	048	S
1607	005	S	1608	004	S	1609	010	S	1611	061	S
1613	048	S	1614	015	S	1615	075	S	1617	077	S
1618	003	S	1619	043	S	1620	080	S	1622	009	S
1623	074	S	1624	032	S	1625	002	S	1628	021	S
1629	034	S	1631	047	S	1632	034	S	1633	021	S
1634	061	S	1635	044	S	1636	071	S	1637	034	S
1638	062	S	1639	023	S	1640	061	S	1641	016	S
1642	077	S	1643	043	C	1643	056	S	1644	016	C
1644	048	S	1646	006	S	1647	057	S	1649	021	S
1650	034	S	1651	052	S	1652	050	S	1653	059	S
1654	050	S	1654	071	L	1655	055	S	1656	066	S
1657	050	S	1658	041	S	1659	006	S	1660	061	S
1662	021	S	1663	062	S	1664	021	S	1665	004	S
1666	012	S	1667	024	S	1668	035	S	1669	021	S
1670	043	C	1670	061	S	1671	007	S	1672	019	S
1674	017	S	1678	003	S	1679	052	S	1680	036	S
1683	019	S	1684	061	S	1686	026	S	1687	034	S
1688	049	S	1691	036	S	1692	021	S	1693	048	S
1695	034	S	1696	005	S	1697	001	S	1698	018	S
1700	041	S	1701	071	S	1702	063	S	1703	028	S
1704	003	S	1705	059	S	1706	061	S	1707	053	L
1707	059	S	1708	061	S	1709	031	S	1710	028	S
1711	054	S	1712	003	S	1713	003	S	1714	041	S
1715	054	S	1716	042	S	1717	031	S	1719	046	S
1720	003	S	1721	041	S	1722	044	S	1723	021	S
1724	048	S	1725	062	S	1726	062	S	1727	048	S
1728	031	L	1728	062	S	1729	067	S	1730	048	S
1731	079	S	1732	062	S	1733	016	S	1734	003	S
1735	061	S	1736	003	S	1737	042	S	1738	061	S
1739	041	S	1740	034	S	1741	018	S	1742	041	S
1743	003	S	1744	052	S	1745	034	S	1746	003	S
1747	043	L	1747	048	S	1748	036	S	1749	033	S
1750	077	S	1751	034	S	1752	019	S	1753	018	S
1754	034	S	1755	041	S	1756	021	S	1757	024	S
1758	048	S	1759	061	S	1760	005	S	1761	042	S
1761	050	L	1762	062	S	1763	037	S	1764	042	S
1765	061	S	1766	062	S	1767	048	S	1768	060	S
1769	021	S	1770	034	S	1771	020	S	1772	037	S
1773	036	S	1774	021	L	1774	062	S	1775	041	S
1776	036	S	1777	034	S	1778	042	S	1779	050	S
1780	034	S	1781	028	S	1782	053	S	1783	031	S
1784	060	S	1786	071	S	1787	041	L	1787	062	S
1788	046	S	1789	031	S	1790	061	S	1790	062	L
1791	073	S	1792	031	S	1793	013	L	1793	048	S
1794	061	S	1794	063	L	1795	019	L	1795	061	S
1795	071	L	1796	002	L	1796	019	L	1796	061	S
1796	065	L	1797	042	S	1798	059	S	1799	075	S
1800	005	S	1801	034	S	1803	052	S	1804	077	S
1805	062	S	1806	042	S	1807	062	S	1808	071	S
1809	077	S	1810	023	S	1811	052	S	1812	003	S
1813	042	S	1814	003	S	1814	064	L	1815	077	S
1816	034	S	1817	048	S	1818	021	S	1819	041	S
1820	048	S	1821	003	L	1821	005	S	1822	042	S
1823	021	S	1824	062	S	1825	034	S	1826	048	S
1827	048	L	1827	052	L	1827	074	S	1828	071	S
1828	080	L	1829	003	S	1829	056	L	1831	011	S
1832	041	S	1833	021	S	1834	062	S	1835	037	S
1836	048	S	1837	059	S	1838	048	S	1839	034	S
1840	003	S	1841	055	S	1842	071	S	1843	028	L
1843	055	S	1844	034	S	1844	045	L	1845	034	S
1846	050	S	1847	004	S	1847	028	L	1847	038	L
1848	021	S	1849	062	S	1850	041	S	1851	006	S
1852	048	S	1852	057	L	1853	037	L	1853	042	S
1854	021	S	1855	021	S	1856	048	S	1857	031	S
1858	041	S	1859	004	S	1860	024	S	1861	004	S
1862	009	S	1863	061	S	1864	017	L	1864	041	S
1865	003	S	1866	009	L	1866	052	S	1866	070	L
1867	006	S	1868	065	L	1868	077	S	1869	046	S
1870	034	S	1871	008	S	1871	009	L	1871	069	L
1872	005	L	1872	041	S	1872	077	L	1873	048	S
1874	003	S	1874	045	L	1875	048	S	1876	061	S
1877	048	S	1878	077	S	1879	041	S	1880	034	S
1881	003	S	1881	057	L	1882	019	C	1882	021	S
1883	061	S	1884	048	S	1885	050	S	1886	034	S
1886	046	L	1887	021	S	1888	017	L	1888	046	L
1888	062	S	1889	042	S	1889	056	L	1890	021	L
1890	034	S	1891	061	S	1892	048	L	1892	052	L
1892	061	S	1893	018	S	1894	003	S	1895	026	L
1895	048	S	1895	052	L	1896	034	SLD	1896	061	S
1897	061	S	1898	015	S	1899	037	S	1900	015	S
1900	080	L	1901	037	S	1901	038	L	1902	006	S
1902	056	L	1903	021	S	1904	034	S	1905	061	S
1906	071	S	1907	024	S	1908	036	S	1909	003	S
1910	005	L	1910	021	S	1911	048	S	1912	008	L
1912	062	S	1913	005	S	1914	015	S	1915	021	L
1915	034	S	1916	028	S	1917	003	S	1918	061	S
1919	059	S	1920	003	S	1921	061	S	1922	011	L
1922	028	S	1922	030	L	1923	064	S	1924	062	S
1925	064	S	1926	007	L	1926	024	S	1926	027	L
1926	064	L	1927	019	L	1927	034	S	1928	040	S
1929	048	S	1930	008	S	1930	037	L	1930	050	C
1931	042	S	1932	003	S	1933	048	S	1934	003	S
1934	077	L	1935	003	S	1936	062	S	1937	006	S
1938	062	S	1939	003	S	1940	041	S	1940	051	C
1941	018	S	1942	004	L	1942	048	S	1944	010	S
1946	006	C	1946	048	S	1947	062	S	1948	042	S
1949	048	S	1949	059	L	1950	034	S	1951	042	S
1953	032	L	1953	062	S	1954	078	S	1955	062	S
1956	003	S	1957	077	S	1958	024	S	1959	041	S
1959	051	L	1960	019	C	1960	020	S	1961	009	S
1962	031	S	1965	034	S	1965	071	L	1966	004	L
1966	041	S	1967	037	S	1969	074	S	1970	021	S
1971	034	S	1972	021	S	1973	018	S	1974	006	S
1975	003	S	1976	034	S	1977	034	S	1977	038	L
1978	048	S	1979	031	L	1979	034	S	1980	006	S
1981	041	S	1982	006	S	1982	012	L	1982	024	L
1982	026	L	1983	024	S	1984	003	S	1984	014	L
1985	034	S	1986	025	L	1986	026	C	1986	034	S
1987	003	S	1988	022	L	1988	034	S	1988	054	L
1988	069	L	1989	023	L	1989	034	S	1990	003	S
1991	032	L	1991	050	L	1991	061	S	1991	073	L
1992	022	L	1992	061	S	1992	073	L	1993	017	L
1993	023	L	1993	044	L	1993	061	S	1993	063	L
1994	054	L	1994	055	L	1994	056	L	1994	057	L
1994	058	L	1994	059	L	1994	060	L	1994	061	S
1994	063	L	1994	064	L	1995	052	L	1995	061	S
1995	075	L	1996	052	L	1996	057	L	1996	062	S
1996	066	L	1997	024	L	1997	034	S	1998	003	S
1999	023	L	1999	051	L	1999	052	L	1999	054	L
1999	061	S	1999	065	L	1999	066	L	1999	080	L
2000	027	L	2000	038	L	2000	039	L	2000	042	L
2000	043	L	2000	044	L	2000	047	L	2000	048	L
2000	051	L	2000	054	L	2000	061	S	2001	061	S
2001	062	L	2002	032	L	2002	033	L	2002	045	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2002	061	S	2002	071	L	2002	075	L	2003	036	L
2003	061	S	2003	078	L	2004	041	L	2004	058	L
2004	059	L	2004	060	L	2004	061	S	2004	062	L
2004	063	L	2004	070	L	2005	001	L	2005	034	S
2005	071	L	2005	072	L	2005	073	L	2006	018	L
2006	034	S	2007	005	L	2007	009	L	2007	023	L
2007	026	L	2007	049	L	2007	050	L	2007	054	L
2007	061	S	2008	002	L	2008	022	L	2008	024	L
2008	061	S	2008	066	L	2008	069	L	2010	027	L
2010	061	S	2011	028	L	2011	053	L	2011	061	S
2011	084	L	2012	003	SLD	2012	034	S	2013	028	L
2013	034	S	2014	010	L	2014	013	L	2014	032	L
2014	034	S	2015	033	L	2015	061	S	2016	027	L
2016	028	L	2016	031	L	2016	041	L	2016	049	L
2016	061	S	2016	077	L	2017	003	SLD	2017	034	S
2018	003	SLD	2018	034	S	2019	050	L	2019	051	L
2019	052	L	2019	053	L	2019	061	S	2020	009	L
2020	015	L	2020	037	L	2020	061	S	2021	013	L
2021	017	L	2021	018	L	2021	022	L	2021	061	S
2021	074	L	2022	061	S	2023	032	L	2023	054	L
2023	061	S	2023	064	L	2023	066	L	2023	068	L
2024	039	L	2024	056	L	2024	061	S	2024	070	L
2025	021	L	2025	061	S	2026	034	S	2026	058	L
2026	061	C	2027	008	L	2027	029	L	2027	030	L
2027	031	L	2027	032	L	2027	034	L	2027	041	L
2027	061	S	2027	062	L	2027	064	L	2028	043	L
2028	049	L	2028	061	S	2031	036	L	2031	045	L
2031	061	S	2032	012	L	2032	013	L	2032	014	L
2032	015	L	2032	016	L	2032	027	L	2032	048	C
2032	061	S	2032	080	L	2033	027	L	2033	031	L
2033	061	S	2034	034	SLD	2034	061	S	2036	034	SLD
2036	061	S	2037	024	L	2037	061	S	2038	034	SLD
2038	061	S	2039	031	C	2039	032	L	2039	034	S
2039	039	C	2040	050	L	2040	061	S	2041	034	SLD
2041	061	S	2042	034	SLD	2042	061	S	2043	003	SLD
2043	034	S	2044	034	SLD	2044	061	S	2046	034	SLD
2046	061	S	2051	034	SLD	2051	061	S	2052	031	C
2052	032	C	2052	033	L	2052	061	S	2055	001	L
2055	061	S	2050	030		2050	060		2050	000	

IMPORTANTE:

LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LA CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

e. 1/3 Nº 96.324 v. 1/3/90

PLAN CONFORT HOGAR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CRYBSA PLAN
Rezsultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de Enero 1990
Realizados el día 12 de febrero del 1990

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2009	003	S	0000	000		0000	000		0000	000	

IMPORTANTE:

LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LA CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

e. 1/3 Nº 96.325 v. 1/3/90

PLAN CONFORT HOGAR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CICLO PLAN DA DALT
Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de Enero 1990
Realizados el día 12 de febrero del 1990

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2029	034	SLD	2029	061	S	2035	013	L	2035	014	L
2035	015	L	2035	026	L	2035	061	S	2045	034	SLD
2045	061	S	2050	003	C	2050	034	SLD	2050	061	S
2057	034	D	2057	061	S	2061	034	SLD	2061	061	S

IMPORTANTE:

LA PRESENTE ADJUDICACION TENDRA VALIDEZ UNICAMENTE SI EL ADJUDICATARIO SE ENCUENTRA AL DIA CON SUS OBLIGACIONES RESPECTO DEL GRUPO Y A LA ADMINISTRADORA, EN CONFORMIDAD CON LA CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION.

e. 1/3 Nº 96.320 v. 1/3/90

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
(Nº 13.877)

AUMENTO DE CAPITAL - CANJE DE ACCIONES

Se encuentra a disposición de los señores accionistas a partir del 12 de marzo de 1990 de 12 a 17 horas, en nuestra sede social calle Carlos Pellegrini Nº 1069, las acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 30/10/87. Asimismo se canjearán las actualmente en circulación, por lo que deberán presentarse a esos efectos.

El Directorio

e. 1/3 Nº 96.246 v. 5/3/90

"S"

S. UFFENHEIMER
Sociedad Anónima

FUSION DE SOCIEDADES

Sede social: Calle Tacuarí 362, Cap. Fed. Inscripción en Registro Público de Comercio: 26/3/1963 Nº 448 Fº 10 Libro 57 Tº A de Estatutos Nacionales.

y

FLORA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Sede social: Calle Tacuarí 351, Cap. Fed. Inscripción en Registro Público de Comercio: 5/8/1957 Nº 1187 Fº 435. Libro 50 Tº A de Estatutos Nacionales.

Se hace saber por tres días que las Asambleas Generales Extraordinarias unánimes de las Sociedades, celebradas el día 31 de marzo de 1989, resolvieron fusionarse con efecto retroactivo al 1 de enero de 1989 inclusive, mediante la absorción de "Flora Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera" por parte de "S. Uffenheimer Sociedad Anónima", la que aumenta su capital social a la suma de un millón quinientos mil australes, mediante un aumento de su actual capital en la suma de un millón de australes, resolviéndose la emisión de un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción. Conforme Balance Consolidado de ambas sociedades confeccionado al 31 de diciembre de 1988 y Balances Especiales de las mismas, de igual fecha, la valuación del activo asciende a la suma de ₳ 44.581.573,14 y la del pasivo a ₳ 7.817.631,81; lo que resultó aprobado en las citadas Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes. Las Sociedades que se fusionan continuarán girando bajo la denominación de "S. UFFENHEIMER S.A." con sede social en la calle Tacuarí 362 de la Ciudad de Buenos Aires. El compromiso previo de fusión fue suscripto el 15 de marzo de 1989 y resultó aprobado por las citadas Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de las Sociedades el 31 de marzo de 1989. La Sociedad absorvente "S. Uffenheimer S.A." aprobó en la citada Asamblea la reforma de su estatuto social. Ningún socio ejerció el Derecho de Receso. Oposiciones: En las sedes sociales de ambas sociedades.

El Presidente

e. 1/3 Nº 96.280 v. 5/3/90

"T"

TOTAL AGRO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que de acuerdo a los miembros electos en Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 19 de julio de 1989, en reunión de Directorio de igual fecha, se procedió a la distribución de cargos, quedando así constituido: Presidente: Elías Raizboim; Vicepresidente 1ro.: Duilio Gustavo Rigi; Vicepresidente 2do.: Carlos Daniel Máximo; Directores Titulares: Nélida Julia Quiróz; Néstor Darío Wilson; Esteban José Navarro; Nelson Barrios y Rodolfo Luis Paley; Directores Suplentes: Alberto Gustavo Faimberg y Patricio Atkinson; Síndico Titular: Contador Público Ricardo Alberto Muré y Síndico Suplente: Dra. Edda Pedragosa.

El Directorio

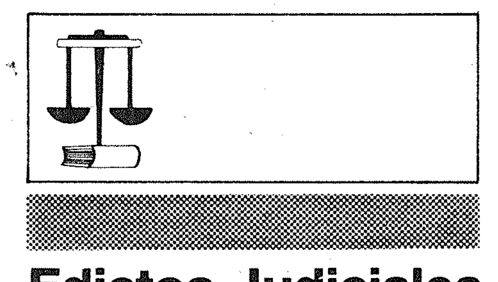
e. 1/3 Nº 96.299 v. 1/3/90

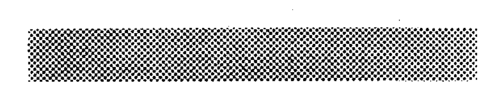
TUINAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de TUINAS S.A., conforme a la elección de miembros y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 6 de marzo de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Miguel B. O'Farrell; Vicepresidente: Victoria Avellaneda de O'Farrell; Director Titular: Miguel E. Mullen.

El Directorio

e. 1/3 Nº 96.309 v. 1/3/90





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/2/90 - Vence: 1/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	22/12/89	JOSE ANTONIO CANGA GARCIA	95.944
4	7	Silvia V. Guahnon	23/11/89	ESTRELLA LORENZA LADO ROMERO	95.922
4	8	María del Carmen Aguirre	13/2/90	DORINDA FERNANDEZ	93.434
5	9	María Celia García Zubillaga	13/2/90	JUAN RAMIREZ	93.447
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/2/90	DELIA GALAIN VIUDA DE ZUMARRA	93.423
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	12/2/90	ALEJANDRO HILSENRATH	93.412
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/2/90	DOMINGUEZ DE BARQUERO ENRIQUETA	93.443
19	38	Félix G. de Igarzábal	5/2/90	EDUARDO SEGUNDO MARTIN ALLIO	95.973
30	60	Santiago González Balcarce	21/12/89	BENEDICTO BENITO	93.405
30	60	José M. Perrone	21/12/89	JOSEFINA AMOR	95.957
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	13/2/90	BEATRIZ ESTERKIND	93.409
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	15/2/90	JUANA LILIA CUCULIANSKY	93.415
33	63	Horacio Alejandro Liberti	13/11/89	CESAR CAPRIOLI	95.950
34	64	José María Pérez	31/10/89	MARIA MOSETTI DE MALFANTE O MARIA JOSEFA GISELLA MOSETTI O MARIA JOSEFA GISELLA MOZETIC	93.413
35	65	Juan T. Battini Vidal	20/2/90	LUIS POTINO OCCHIUZZI AGRELO	95.936
37	67	Gustavo Daniele	13/2/90	PABLO CHIRICO	93.444
37	67	Gustavo Daniele	19/2/90	ANA REGINA MACHIAROLI	93.446
38	68	Luis María Guerra	19/2/90	DORA GRUNSTADT	95.992
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/2/90	EDUARDO VICTOR MARENGO	93.425
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/2/90	DOLOROSA PIRO	93.421
42	72	Patricio F. Perren	13/2/90	ALDO NORBERTO VIOLA	93.431
42	72	Patricio F. Perren	11/12/89	JORGE NICOLAS ANTONIO SUBIRA	95.939
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	19/2/90	LUIS MAURIZ	93.436
44	74	Fernando O. Galán	9/2/90	ALBERTO EMILIO DOMINGUEZ	93.430
46	76	Luis Alvarez Juliá	16/2/90	AURELIA TERESA BO Y JUAN CARLOS CAMARERO	93.406
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/2/90	CATALINA SUSANA DELL' ORTO	95.926
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/2/90	VICTOR HUGO CAPACCIOLI	95.934
53	83	Elsa Isabel Miranda	14/12/89	RUSSIANI ADELINA ANTONIA	95.967
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/2/90	RENE MINVIELLE	93.429
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/12/89	SARA ANTONIA VIDELA	93.442
56	86	Silvia Liliana Montañaz	14/2/90	LEONOR JOAQUINA RODRIGUEZ	93.414
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	13/2/90	GERSON KLOS	93.448
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	20/2/90	MARIA EMILIA PELLA DE ANGIORAMA	95.953
60	90	Enrique C. Virto	14/2/90	VIRGINIA ROSA LATTANZI	93.418
61	91	Eduardo José Gorris	13/2/90	MARIA TERESA ARGIBAY RUSO O TERESA ARGIBAY RUSO O MARIA TERESA ARGIBAY	93.422
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/2/90	JUAN ALBERTO VAZQUEZ	95.943
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/2/90	MARIA CANTON CARRERE	93.445
64	94	Fernando L. Spano	20/2/90	RICARDO RAISMESSER	93.437
66	96	Juan José Caprin	14/2/90	SCHAPIRA ANGEL JACOBO	93.441
69	99	Nora C. González de Rosello	14/2/90	ESTER NEVEU DE MONTOYA	96.006
70	100	Julio A. Auliel	8/2/90	GENEROSA MERCEDES PIBERNAT	93.420
70	100	Julio A. Auliel	16/2/90	JUANA AIDA COSTANTINI DE TUFFANO, ANA FRANCISCA PELIATI Y AQUILES COSTANTINI	95.942
72	102	Daniel H. Russo	6/2/90	JOSE MARIA CASTAGNA	93.435
73	103	Dolores Miguens	26/12/89	ZULEMA ANGELA DEFRANCHI	95.921
74	104	Juan A. Casas	29/12/89	LUCIA PACE	93.432
77	107	Luis A. Giménez	12/12/89	CONCEPCION DOLORES SCIALPI DE RAFFA	93.424
78	108	Luis de Preindlsperg	9/2/90	GARCIA NIDIA MERCEDES	93.407
78	108	Luis de Preindlsperg	12/2/90	JORGE ALBERTO MARTINEZ CORDOBA	96.010
78	108	Luis de Preindlsperg	13/2/89	ATILIO TROMBETTA	95.937
89	109	Ana María Kruls de Molina Portela	21/12/89	CECILIO KORTEBANI	93.419

e. 27/2 Nº 30 v. 1/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/2/90 - Vence: 2/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/12/89	OSCAR FLOREAL ARIZA	93.455
2	4	Martían Alejandro Christello	16/2/90	EDUARDO MIGUEL BISSO	93.474
4	7	Silvia V. Guahnon	7/2/90	MERCEDES NOGUEYRA Y/O MERCEDES NOGUEIRA	96.103
11	22	María Isabel Benavente	8/2/90	FRANCISCO DI GIORGIO	93.454
13	25	Ernesto Lucchelli	23/10/89	CLELIA ESTHER DE SAN MIGUEL de FIASCO MILIANTE	96.014
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19/2/90	TROITIÑO JOSE	93.464

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	28	Guillermo C. Mercado	9/2/90	RAMON TOSAR	96.015
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15/5/89	RAFAEL SCHMUKLER	96.013
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/2/90	SALVADOR MIGUEL SCARPATO	93.450
22	44	Daniel Ricardo López	22/12/89	ILDA RAQUEL REINOS DE MIRANDA	96.104
27	54	Juan Manuel Converset	14/2/90	JOSEFA DE LA PEÑA	93.456
28	56	Daniel Rubén Tachella	20/12/89	AIDA ADELAIDA JUANA BONIFACINO DE GUAL	93.463
28	56	Daniel Rubén Tachella	6/12/89	ANTONIO MAINERI	96.055
42	72	Patricio F. Perren	27/9/89	JUAN ANTONIO SUAREZ LANUS	96.071
44	74	Fernando O. Galan	21/12/89	SALEH RAUL ALI	96.025
48	78	Ana María Himschoot	15/2/90	PEDRO PABLO SANTORO	96.091
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/2/90	AURELIO FERNANDEZ GARCIA	93.453
55	85	Olga María Schelotto	16/2/90	AMERICO JULIO MUTTI	93.462
55	85	Olga María Schelotto	5/2/90	TEODORA MUÑIZ O TEODORA MUÑIZ CARBALLO O TEODORA DOMINGA MUÑIZ CARBALLO DE NAVARRO	93.478
56	86	Silvia Liliana Montañaz	12/2/89	JUAN CARLOS PEDRO VISCA	93.476
58	88	Viviana Fernández Seoane	6/2/90	EMMA DORA LATTERO	93.451
58	88	Viviana Fernández Seoane	20/2/90	PAULINA SALTZMAN	93.466
58	88	Viviana Fernández Seoane	12/2/90	JOSE LINO LEIRO	93.477
58	88	Viviana Fernández Seoane	28/12/89	VICENTE GUZZO	96.024
59	89	Adrián R. Del Federico	5/2/90	SALOMON WOLCOFF	96.026
60	90	Enrique C. Virto	14/12/89	ANGELA RANCAÑO O ANGELA RANCAÑO DE DE IPOLA	96.044
62	92	Mirta Lucía Alchini	15/12/89	ADELINA CARRERA Y LUCIANO GONZALEZ	96.043
62	92	Mirta Lucía Alchini		ABRAHAM SAVLOFF	96.076
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	16/2/90	TORIBIO MORILLO	93.468
69	99	Nora C. González de Rosello	14/2/90	GUILLERMO JUAN GRONBERG Y/O VILHO JOHANNES GRONBERG	96.048
71	101	Susana A. Novile	13/2/90	HECTOR HORACIO MARCO	96.027
75	105	María Inés Lezama	27/10/89	EMMA LIDIA FERRECCIO	96.022
78	108	Luis de Preindlsperg	8/1/90	SIDONIO VISCO	93.461
80	110	María Elena Ucar	8/2/90	MARIO ROMANELLI	96.096
89	2	Daniel Guillermo Alioto	9/2/90	MARIO RICCIO	93.469

e. 28/2 Nº 31 v. 2/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de D. ROBERTO GIL.
Buenos Aires, febrero 13 de 1990.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 28/2 Nº 203 v. 2/3/90

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a Celia Zulema Roca, para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos "RUIZ, HECTOR SIXTO c/ROCA, CELIA ZULEMA s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio.
Buenos Aires, 12 de Febrero de 1990.
Susana Estela Sterni, Secretaria Interina.
e. 28/2 Nº 93.499 v. 1/3/90

Nº 14

gado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. ROSA BOGUSCHEVSKY.
Buenos Aires, febrero 19 de 1990.
Guillermo C. Mercado, secretario
e. 28/2 Nº 204 v. 2/3/90

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON MALEH. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1989.
Santiago González Balcarce, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/12/89 al 5/12/89.
e. 27/2 Nº 85.759 v. 1/3/90

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA KARSCHENBOIN.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1 al 3/11/89.
e. 28/2 Nº 82.976 v. 2/3/90

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 51, Secret. 81 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA MIQUEROL DE WILLIANS.
Buenos Aires, 7 de Febrero de 1990.
Jorge A. Cebeiro, Secretario.
e. 28/2 Nº 205 v. 2/3/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82 a mi cargo interinamente, notifica a Roberto Andrés Rodríguez, en los autos caratulados: "ARGUELLO CABRERA, Aida c/FERULANO, Daniel y otro s/ sumario", la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de Octubre de 1988. Y VISTOS: ... RESULTA: ... por todo lo expuesto FALLO: admitiendo parcialmente la demanda, con costas; y condenando a Roberto Andrés Rodríguez a pagar a la actora, dentro del término de diez días la suma de Australes Once Mil Doscientos con más sus intereses que se liquidarán en la forma indicada en el considerando 9º La condena podrá ser ejecutada contra la Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, en su carácter de aseguradora. Regulo los honorarios del Dr. Gerildo Rigiroli / Dr. Héctor Leguizamón, letrados apoderados de la actora en conjunto en Australes Dos Mil Quinientos nueve; los del Dr. Alejandro David Roca, letrado apoderado de la citada en garantía en Australes Cuatroscientos Noventa y siete con treinta y siete centavos, los del Dr. Miguel Angel Pedra, letrado patrocinante de la citada garantía, en Australes Mil Doscientos treinta y dos; los del perito mecánico Mariano Etchegaray en Australes Setecientos Ochenta y Cuatro y los del consultor técnico Rubén Rutemberg en la suma de Australes cuatrocientos noventa y siete con treinta y siete centavos. Redúcese a 10 días el plazo previsto por el artículo 49 de la ley 21.839. Regístrese, notifíquese y archívese...Fdo. Elena Inés Highton de Nolasco. Juez"
Buenos Aires, 31 de Marzo de 1989.
Gabriela Paradiso Fabre , secretaria interina
e. 28/2 Nº 93.494 v. 1/3/90

Nº 62

Por orden del Juzgado Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cítase en autos "VITELLINI, RICARDO LEON s/ Sucesión" por 30 días a herederos y acreedores, a comparecer a estar a derecho. José Edgardo Pellegrino, Juez.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16 al 20/2/90.
e. 27/2 Nº 93.172 v. 1/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62, Secretaría Nro. 92, en los autos "ROVASIO, JAVIER ANTONIO c/PONCE DE LEON, HECTOR s/Sumario" notifica al Sr. Héctor Ponce de León la siguiente providencia: "Buenos Aires, 9 de junio de 1987 ... regúlanse los honorarios del perito técnico de la parte actora Sr. Rubén Rutenberg en la suma de ₳ 30 por su labor desarrollada en autos... Fdo.; Ricardo A. Sangiorgi. Juez."
Buenos Aires, Febrero 1º de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 28/2 Nº 93.495 v. 1/3/90

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALBERTO HORACIO DIANA LAVALLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1989.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/10/89 al 31/10/89.
e. 27/2 Nº 80.134 v. 1/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 de la Capital Federal, Secretaría Nº 97 cita y emplaza por diez días a herederos y sucesores de Doña Josefa Costa de Reyes en autos: "REYES WALKER, Carlos Alberto c/COSTA de REYES, Josefa -(s/Suc)- s/Posesión Vicenal", para que dentro del término mencionado comparezcan a estar a derecho y contesten demanda bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 486 del CPCC, con expreso conocimiento de lo normado por los arts. 40, 41,59, 356 del citado Código.
Buenos Aires, Febrero 9 de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario interino
e. 28/2 Nº 93.482 v. 1/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula Hualde comunica que se prorroga la fecha para celebrar la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de la UNIÓN ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES con domicilio en Sarmiento Nº 2058 de Capital Federal. Se fija nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 17 de abril de 1990 a las 10 horas y desde esa fecha deberá computarse los plazos para los actos aún no cumplidos. La Junta de Acreedores discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 5º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Expido el presente en Buenos Aires, a los 19 días del mes de febrero de 1990.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 26/2 Nº 96.050 v. 2/3/90

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "INECO CONSTRUCCIONES S. R. L.", inscripta en el Registro Público de Comercio desde el 20 de marzo de 1978, bajo el Nº 402, del libro 76 de sociedades de responsabilidad limitada. Síndico Dr. Severino Rossi, con domicilio en la calle Montevideo 666, P. 5º, Capital, a quien deberán los acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de abril de 1990, debiendo presentar el informe que señala el art. 35 de la ley concursal el 21 de mayo de 1990, y el del art. 40 de la misma ley el 12 de junio de 1990. Se fija para el 4 de julio de 1990, a las 9 horas la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus socios BEUNZA, HUGO EDUARDO, cédula de identidad Nº 4.572.853, Policía Federal, a PARISI, RUBEN HORACIO, cédula de identidad Nº 5.043.002, Policía Federal, a BEUNZA TOMAS, libreta de enrolamiento Nº 215.426 y a PARISI, DAMIAN EGIDO, cédula de identidad Nº 1.744.837, para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado, y notificados las resoluciones sucesivas. Asimismo, se intima a los mismos para que en el plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los libros y documentación contable, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 13 de Febrero de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria interina.
e. 23/2 Nº 167 v. 1/3/90

Nº 3

El Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Cap. Fed., hace saber que la Junta de Acreedores de los autos "DEL VISSO, MARTA CARMEN s/concurso preventivo" ha sido postergada hasta el 15 de marzo de 1990 a las 10 hs. en la

Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Jorge J. Fargosi, secretario.
e. 27/2 Nº 93.467 v. 5/3/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8 Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra "PEREZ DE HIDALGO O DE UZTARIZ SILVINA ADRIANA JULIA. Síndico el Dr. Diego Bosch, con domicilio en la calle Pasaje Rivarola 140, piso 4 "8", Capital Federal, a quienes sus acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Abril de 1990. Al sólo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes, fíjase como fecha para la junta de acreedores el día 25 de junio de 1990. Se intima a la fallida para que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 27/2 Nº 197 v. 5/3/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211, piso 1ro., en Autos: "BORGA ARMANDO ALBERTO s/ Concurso Civil de Acreedores", ha declarado la apertura del concurso designando Síndico a Alejandro Del Acebo, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, Piso 9 de la C. Federal, a quien los acreedores deberá presentar sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 8 de Mayo de 1990, fijándose la audiencia del día 26 de julio de 1990 a las 10 horas a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Secretaría, 19 de Febrero de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/2 Nº 96.016 v. 5/3/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita para que comparezca a estar a derecho al Sr. Eduardo Alberto Bustos a los autos: "BANCO AVELLANEDA S.A. c/BUSTOS, Eduardo A. s/preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de que si no lo hiciere dentro del quinto día de vencida la presente publicación se designará al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio indicado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli., secretario.
e. 28/2 Nº 96.195 v. 1/3/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "HUGHES CROVETTO Y CIA. S. R. L. s/ Quiebra", se resolvió con fecha 30 de noviembre de 1989, declarar en estado de quiebra a HUGHES CROVETTO Y CIA. S. R. L., fijar el plazo hasta el día 6 de abril de 1990 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente en los créditos, el síndico designado en autos es el Contador Don Carlos Alberto Lorenzo, con domicilio en la calle Fragueiro 554, fijar audiencia para el día 15 de junio de 1990, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, se intima a la fallida para que: a) entregue al síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbese hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimar a los administradores en el término de 48 horas a constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de Febrero de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 27/2 Nº 198 v. 5/3/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.: 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría No.: 17 a mi cargo sito en Diag. Norte 124 7º p, en los autos caratulados: "PADILLA GUSTAVO JULIAN s/Concurso Civil Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso civil de Gustavo Julián Padilla. Fíjase hasta el día 16 de Marzo de 1990 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Señora Síndico Dra. María Silvia Leichner, con domicilio en Uruguay 385, Piso 10, Oficina 1005, Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal: 6 de Abril de 1990 y 2 de Mayo de 1990 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de Mayo de 1990 a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 13 de Febrero de 1990.
Marcelo Felix Blastre, Secretario Interino
e. 28/2 Nº 96.155 v. 6/3/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de LAMINADORA DEL NORTE S. A. Síndico Norberto Bonesi, Tres Arroyos 2136, Capital. Fíjase hasta el 27 de abril de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 4 de julio de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato con la salvedad de que se realizará con los que concurran asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de antelación a la fijada precedente ente art. 198 del Reg. para la Justicia. Intímase a la fallida para que cumpla con: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder, en tres días los incs. 1 y 7 del mismo artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/2 Nº 199 v. 5/3/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º comunica por cinco días la quiebra de "LARTE S.A.C.I.M. ", decretada con fecha 27 de diciembre de 1989; Síndico designado: Margules Sofía con domicilio constituido en la calle Paraguay 1.545 P.B. "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de abril/90 El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de mayo y 29 de mayo de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 21 de junio de 1990 a las 10,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de Febrero de 1990.
Fernando C. D' Alessandro, secretario interino.
e. 28/2 Nº 206 v. 6/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S. A. Se decretó con fecha 16 de Febrero de 1990; ante imposibilidad de cumplimiento del acuerdo preventivo. Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo en el concurso: Contador Oscar Luis Serventicho, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1327, piso 3º, of. 11. El 16 de Marzo de 1990 el Sr. Síndico presentará informe (art. 96, incs. 1º y 2º LC) actualizando —en lo pertinente— su informe general y reajustando —por aplicación del art. 75 LC— el monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de quiebra). Los acreedores por causa o título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberá presentar sus peticiones por separado —en el incidente al que no se aplicarán costas— (art. 196 LC). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. síndico de inmediato.
Buenos Aires, 20 de Febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 27/2 Nº 200 v. 5/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de MATURANO CARLOS ENRIQUE. Se decretó con fecha 13 de febrero de 1990, ante el incumplimiento del acuerdo preventivo. Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo en el concurso: Contador Luis H. De Cesare con domicilio constituido en Paraná 597, piso 5º of. 34/5. El 14 de Marzo de 1990 el Sr. síndico presentará informe (art. 96, incs. 1º y 2º LC) actualizando —en el pertinente— su informe general y reajustando —por aplicación del art. 75 LC— el monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de quiebra). Los acreedores por causa o título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberán presentar sus peticiones por separado —en el incidente al que no se aplicarán costas— (art. 196 LC). Prohíbase hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. síndico de inmediato.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 27/2 Nº 201 v. 5/3/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal - Secretaría Nº 34, hace saber en los autos "MIRABENE S.A. s/quiebra" el proyecto de distribución definitivo de fondos a los señores acreedores presentado por la Sindicatura. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, febrero 20 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 28/2 Nº 96.150 v. 1/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 7º, comunica por cinco días que con fecha: 29-12-89, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de FELISONI DE PERCUCO, LIDIA CARMEN. El síndico designado es la Dra. Eloisa Bruno, con domicilio constituido en Rivadavia 1434, 3º B, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus pedidos de verificación por ante la sindicatura hasta el día 26-4-90; y los días 17-5-90 y 8-6-90 como aquellas en que la funcionaria deberá presentar los informes que disponen los art. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Asimismo fíjase el día 3-7-90 a las 8.30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal o en la que se designe al efecto. Intímase a la fallida como así también a los terceros que tuvieren bienes en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de haber aceptado el cargo dicho funcionario bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del auto declaratorio, efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 23/2 Nº 168 v. 1/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días, que en autos MERIGHI ARTURO ANICETO s/ QUIEBRA, Expte 17.192, con fecha 15 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra en las actuaciones de referencia. Fecha de Verificación: hasta el día 11 de abril de 1990; Fecha de Presentación del art. 35: 8 de mayo de 1990; Fecha de Presentación del art. 40 (ley 19.551): 31 de mayo de 1990. Junta de Acreedores: 25 de junio de 1990 a las 8.30 hs. en la Sala de audiencias del tribunal. Síndico: Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle Balcarce 717 P. B., Capital Federal. Intímase al fallido como así también a los terceros que tuvieran bienes de aquél en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs. de haber aceptado el cargo dicho funcionario, bajo apercibimiento de ley, como así también prevíénesele los de efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 23/2 Nº 169 v. 1/3/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 40, a cargo del Suscripto, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "SYSTEM'S S. A. s/ concurso preventivo", se ha decretado con fecha 20/12/89, la apertura del concurso. Se designó síndico al contador Manuel Félix Juncal, con domicilio en Rivadavia 1157, 8vo. piso, Dpto. "B", Capital. Se fijó plazo hasta el 29/3/90 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la sindicatura. Esta deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 y 30 de mayo de 1990 respectivamente. Se fijó audiencia para el día 26/6/90, a las 10.30 horas, para celebrar si corresponde, la junta de acreedores con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/2 Nº 96.053 v. 5/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica la apertura del concurso preventivo de ZAMTLEJFER MARIO, ZANTLEIFER ABRAHAM ISMAEL y de la Sociedad de Hecho VIVALDI TUTTO, con domicilio en Av. Cruz y Escalada 4602, Capital, habiéndose designado Síndico a Roberto José Alvarez con domicilio en Alsina 1441, 3º "309" y fijándose hasta el día 11 de Abril de 1990 para que los creedores peticionen la verificación de sus créditos ante la Sindicatura, quien deberá presentar los informes que determinan los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de mayo y 15 de junio respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 6 de julio de 1990, a las 10,30 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, piso 7º, en la cual se votará el concordato ofrecido con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de Febrero de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/2 Nº 96.077 v. 5/3/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal) en los autos caratulados: "BELLAGAMBA, ALFREDO DOMINGO" (Expte. Nº 16.749) comunica por cinco días la quiebra de Alfredo Domingo Bellagamba, decretada con fecha 8 de febrero de 1990, haciéndose saber: a) que los datos personales del fallido son Alfredo Domingo Bellagamba, hijo de Domingo y de Asunción Dina Podestá, nacido el 6 de febrero de 1937, D. N. I. Nº 4.202.563, argentino, comerciante, con domicilio en la Avda. Córdoba 435 piso 1º "A" Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el Dr. Pascual Ippolito, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 3º oficina 306 de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1990; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 25 de julio de 1990, a las 10.00 hs. d) que se intima al fallido y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al

fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, febrero 12 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 26/2 Nº 189 v. 2/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra del Sr. Juan Carlos Biasotti - antes concursado- decretada el día 8 de febrero de 1990, continuando en sus funciones como síndico el Sr. José Waisberg con domicilio constituido en la calle Tres Arroyos 2821, piso 1º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1990, en tanto que la Sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 96 inc. 1º de la ley concursal, hasta el día 5 de junio de 1990. Se hace saber a los interesados que podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del dictamen del auto verificatorio. Se intima al fallido y a sus letrados Dres. Ernesto Kaminker y Eduardo I. Taratuto a fin de que dentro del plazo de un (1) día pongan a disposición del Sr. síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también todos los bienes de aquélla a disposición de dicho funcionario y/o informar su lugar de ubicación. Asimismo, se intima a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de dos (2) días y se los previene de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Autos: "BIASOTTI, JUAN CARLOS s/ Quiebra" (Exp. Nº 15.608).

Buenos Aires, febrero 13 de 1990.
Rafael V. Barreiro, secretario.
e. 26/2 Nº 190 v. 2/3/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de TELENIVEL S. A. El síndico es el contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en Núñez 6387 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de marzo de 1990. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 23 de mayo de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. para que se someta el art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 26/2 Nº 191 v. 2/3/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MANDATARIA RURAL S. A.". Síndico: Marta Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 9 de Abril de 1990. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 15 de Junio de 1990 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 27/2 Nº 202 v. 5/3/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DEVOREAL S.A. CIA. FINANCIERA (en liq. por el B.C.R.A.) c/QUINTANA SERGIO Y OTRO s/Ejecutivo" cita y emplaza al demandado Raúl Jorge Dhers por el término de cinco días, que se publicarán edictos por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Esta diligencia no abona suma alguna por ningún concepto por estar Devoreal S.A. Cía. Fin. en liquidación por el B.C.R.A. art. 175 de la Ley 19.551, art. 50 inc. e) de la Ley 21.526.

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 28/2 Nº 209 v. 1/3/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de SIDELAP S. R. L., habiéndose designado síndico a Don Horacio A. Escobar domiciliado en Av. Santa Fe 3942 piso 3º C T.E. 71-4113, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de abril de 1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de junio de 1990 a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico todos los bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 26/2 Nº 192 v. 2/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de EL TRUST PROPIEDADES S. A. con domicilio en Av. Corrientes 980, 2º y 3º piso, de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de junio de 1990 ante el síndico Hugo Raúl Juárez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 856, 1º piso, of. 3, de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 6 de julio de 1990, y el informe general el día 10 de agosto del mismo año. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Capital Federal el día 3 de setiembre de 1990 a las 11:00 hs. Se intima a los Acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

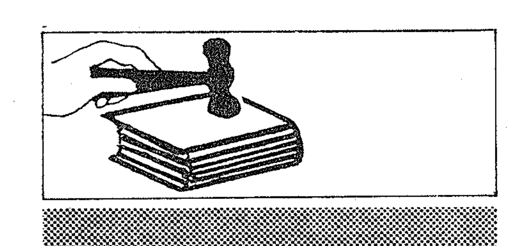
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.

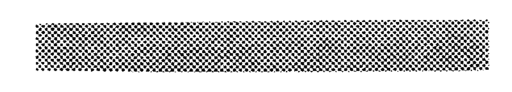
JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE SECRETARIA ELECTORAL

Nº 1

El Señor Juez Federal nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando Acevedo, comunica a la ciudadana Silvia Leonor Rozenblatt, Mat. 6.029.552, que en los autos caratulados "ROZENBLATT, Silvia Leonor s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. nº 114 año 1986, se ha dictado el siguiente decreto: "// ta Fe, 1º de junio de 1987. No habiendo comparecido la demandada désele por decaído el derecho a contestar la demanda y declárasela rebelde. Notifíquese. Fdo. Dr. Héctor Luis Tripicchio - Juez Federal Electoral".

Prosecretaría, 19 de febrero de 1990
Dr. Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral Nacional
e. 28/2 Nº 225 v. 2/3/90





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos "DIAZ, LUIS ALBERTO c/ ZARATE, OSCAR RAUL s/ Reivindicación (Ordinario)", Expediente Nº 180.726, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital, el día Martes 6 de Marzo de 1990, a las 11,30 horas, el departamento sito en esta Capital Federal, calle Avda. Las Heras 2348/50/52, Planta Baja, Unidad Nº 5, entrada por el Nº 2352, con una superficie total de 78,68 metros cuadrados, siendo su porcentual de 0,82 %, totalmente desocupado. De acuerdo a constancias de autos adeuda al mes de julio de 1989 por expensas comunes la suma de ₳ 113.420,50, por O. S. N. la cantidad de ₳ 41.530,76 y Municipales la suma de Australes 2.038,808. Sale a la venta con la base de ₳ 130.000, al contado. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 30 ‰ de seña, el 3 % de comisión al martillero y el 5 ‰ de sellado de boleto, todo en efectivo y constituir domicilio en la Capital Federal. El departamento podrá visitarse de 9 a 11 horas, los lunes, miércoles y viernes, tocándole el portero eléctrico al encargado del edificio que tiene la llave.

Buenos Aires, 19 de Febrero de 1990.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 28/2 Nº 96.225 v. 2/3/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, secretaría Nº 47, comunica por dos días en autos caratulados "PODETTI, RAUL EUGENIO c/ TEVES, LUIS OSCAR s/ Ejecutivo" Expte. Nº 18.598, que el día 6 de marzo de 1990 a las 10,30 horas en Humberto Primo 2042, el martillero Mariano Espina Rawson rematará: las acciones que en el Libro de Acciones de la sociedad "Isla de los Estados S. A" (armadora pesquera) figuran inscriptas como de propiedad del Sr. Luis Oscar Teves y cuyos números son: Nº 17.501 a 35.000; 250.001 a 450.000; 510.001 a 570.000; 781.000 a 782.000 y 795.531 a 795.560. Sin Base. Al Contado y al mejor postor. En efectivo o cheque certificado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 28/2 Nº 96.224 v. 1/3/90

Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA TRIFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 16/3/90, a las 18 horas, en Arenales 995, 9º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/10/89.
2º) Resultados del ejercicio.
3º) Remuneración directorio.
4º) Elección Directores.
5º) Garantía Directores.
6º) Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.901 v. 1/3/90

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. S.
I.G.J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 31/10/89.
2º) Elección de un Director Titular en reemplazo del señor José E. Repetto.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.891 v. 1/3/90

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 26 de marzo de 1990, a las 20,00 horas, en la sede de la entidad, Alsina 1762/66, Capital Federal, de acuerdo al Art. 51 de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta a labrarse.
4º) Situación laboral. De carácter deliberativo, para debatir los problemas de la actividad de los trabajadores comprendidos en nuestro Estatuto, a fin de condicionar la labor societaria a las necesidades que priven en ese momento.

Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de diciembre de 1989, inclusive.

El Presidente Interino
e. 28/2 Nº 96.230 v. 2/3/90

"C"

CAÑOS FILTROS JOHNSON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1990 a las 10 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 328 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación del Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.

El Presidente
e. 26/2 Nº 95.895 v. 2/3/90

"D"

DIAFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 12/3/90 a las 20 hs. en José María Moreno 1929, Planta Baja, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital social, emisión de acciones ordinarias al portador, reforma art. 4º estatuto.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar acta.

El Presidente

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea a la sede social.

e. 23/2 Nº 95.889 v. 1/3/90

DELPHIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria primera convocatoria el día 26 de marzo de 1990, a las diecinueve horas, en la calle Alem 651 1º piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los resultados y de la documentación prescripta por el inc. a) del artículo 234 de la ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1989.
2º) Consideración de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Remuneración de la Sindicatura.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

La Representante Legal
e. 26/2 Nº 95.224 v. 2/3/90

"E"

ESCALA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 1990 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en Viamonte 2660, 1º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social;
2º) Reforma del estatuto social en lo referente al capital;
3º) Reforma del estatuto social en los artículos referentes a la sindicatura;
4º) Elección del directorio con motivo de las reformas del estatuto;
5º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, febrero 16 de 1990.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.840 v. 1/3/90

ESCORIAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 12/3/90 a las 18 horas en José María Moreno 1929, Planta Baja, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento capital social, reforma art. 4º estatuto, emisión de acciones ordinarias.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar acta.

El Presidente

Las accionistas deberán depositar acciones o certificado emitido por institución autorizada con no menos de 3 días hábiles de anticipación a esa fecha, en la sede social para asistir.

e. 23/2 Nº 95.888 v. 1/3/90

"F"

FULL - TRUCK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de marzo de 1990 en Tte. Gral. Perón 1757, Planta Baja, Dpto. 1, Capital Federal, a las 10,30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración diversas causas atraso convocatoria.
4º) Fijación del número de Directores y Suplentes, y su elección por el término estatutario.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

El Presidente
e. 28/2 Nº 96.182 v. 6/3/90

"I"

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 1990, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Suipacha Nº 1087 Pso. 11 "A" de Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos, así como también el informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos. Retribución de ellos mismos en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios, en Suipacha 1087 Pso. 11 "A" Capital Federal, antes de los tres días de los fijados en la convocatoria, para realización de la Asamblea en el horario de 12 a 18 hs.

e. 26/2 Nº 95.641 v. 2/3/90

INMOBILIARIA ITALIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Inmobiliaria Italia S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de marzo de 1990 a las 14 horas en Florida 622, piso 6º, Of. 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de los miembros del directorio.
3º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio
e. 26/2 Nº 95.952 v. 2/3/90

"L"

LABORATORIOS RICAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de marzo de 1990, a las 10 hs. en la Sede Social, calle Santander 1978, para tratar el siguiente informe:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos, exceso.

El Presidente
e. 27/2 Nº 96.038 v. 5/3/90

LASALLE HNOS.
SAICF e I.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 1990 a las 18 horas, en Av. Callao 671, 6º "A", Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio 1988.
2º) Informe sobre las razones de demora en la Convocatoria.
3º) Elección del nuevo Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 20 de Febrero de 1990.
El Abogado
e. 27/2 Nº 96.061 v. 5/3/90

LASALLE HNOS.
SAICF e I.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Marzo de 1990 a las 20 horas en Av. Callao 671, 6º, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social, emisión, rescate y canje de las acciones circulantes.
2º) Cambio de la denominación social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 20 de Febrero de 1990.
El Abogado
e. 27/2 Nº 96.060 v. 5/3/90

"M"

MATIMPORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Matimport S.A., en primera convocatoria para el día 14 de marzo de 1990 a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10,00 horas, a celebrarse en Av. Corrientes 1302, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de los plazos legales.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/89.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/6/89.
5º) Consideración y aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.
6º) Aprobación de los honorarios abonados a los Directores en el curso del ejercicio económico, en exceso a los límites impuestos por el art. 261 Ley 19.550 por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
7º) Fijación del número de directores, elección y distribución de cargos entre los mismos por un nuevo período estatutario.

El Directorio
e. 23/2 Nº 95.883 v. 1/3/90

"S"

SINCOL
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 1990 a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 758, 4º piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1989.
2º) Distribución de Utilidades. Remuneración a Directores (Art. 261 Dto. Ley 19.550) y Síndico (Art. 292, Dto. Ley 19.550).
3º) Consideración del Revalúo Contable Dto. Ley 19.742/72, incluido en el Balance General al 31 de octubre de 1989.
4º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año, conforme al art. 20 del Estatuto.
5º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la presente asamblea.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1990.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.902 v. 1/3/90

SOPLARIL ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de marzo de 1990 a las 9,30 horas en Crisólogo Larralde 3609, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y su resultado.
3º) Elección de síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en las formas establecidas para la primera por el art. 237 de la ley 19.550. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera. Rige el quórum y mayoría determinados por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 según la clase de Asambleas, convocatorias y materias que se trate. (Artículo 10 del estatuto).

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles al fijado para la celebración de la Asamblea (art. 238 de la ley 19.550).

e. 26/2 Nº 95.954 v. 2/3/90

"T"

TECLA TAPA
Sociedad Anónima

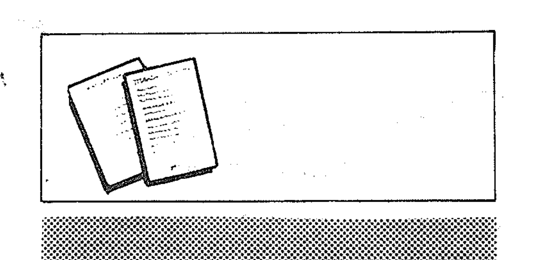
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de marzo de 1990 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 2660, 1º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social;
2º) Reforma del estatuto social en lo referente al capital;
3º) Reforma del estatuto social en los artículos referentes a la sindicatura;
4º) Elección del directorio con motivo de las reformas del estatuto;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.
El Directorio
e. 23/2 Nº 95.839 v. 1/3/90



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Vázquez Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor Oscar Eduardo Vázquez y la Señora María Cristina Torne venden al Señor Marcos Butinof el negocio de Panadería, Elaboración de productos de Graham, Centeno y Similares sito en la calle, AV. CONGRESO Nº 4843/47 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/2 Nº 95.905 v. 1/3/90

Se avisa que Eisin Teima transfiere a su hijo Ricardo Teima su Taller de Lavado y Planchado de Ropas de su propiedad ubicado en la AV. MONTES DE OCA 517, de Capital Federal. Reclamos de Ley de las partes en el domicilio citado.
e. 23/2 Nº 95.913 v. 1/3/90

Julio Alvarez y Cía. S. C. Martillero Público oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE. 38-0990 avisan: José Luis Romstein vende a Eva Elba Poserivero su negocio de Despacho de Bebidas-Casa de Comidas Rotisería, Parrilla sito en Av. ALVAREZ THOMAS 1734 PB, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 27/2 Nº 96.083 v. 5/3/90

Jorge Raúl Rivero y Lucrecia del Carmen Quezada venden Hotel (sin servicio de comida) Calle AV. ENTRE RIOS 2031 C.F.A. Sergio Quezada Cisternas y Eduardo Jorge Joubin Colombres Fares reclamos de ley mismo domicilio.
e. 27/2 Nº 96.040 v. 5/3/90

Se avisa al comercio que Otero-Cafaro-Otero S. R. L. transfieren su local de cine teatro ubicado en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6163/69 Capital a Juan José Mengoni e Irma Angélica García. Reclamos de ley en Fragata Céfiro 1991, Capital.
e. 28/2 Nº 96.178 v. 6/3/90

Oscar Suárez, Martillero Público, oficinas calle Tte. Gral J. D. Perón 1488 4º "A", Capital, avisa que: Héctor Julio Lanata vende Jorge Luis Ostanel el negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos de Abasto, Aves Muertas y Peladas, Chivitos, Productos de Granja, Huevos hasta 60 docenas, Carnicería, lechones, Achuras, Embutidos, Productos Alimenticios en General y Bebidas Envasadas, ubicado Capital Federal, AVENIDA JUAN DE GARAY 2409. Reclamos Ley mis oficinas, domicilio partes.
e. 28/2 Nº 96.187 v. 6/3/90

"C"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Rodolfo Nallim y Alicia Emilia Mattei venden a Juan Francisco Vázquez Badal, el negocio de Servicios: elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares. Comercio minorista: despacho de pan y venta de masas, pasteles sandwichs y galletas, calle CANDELARIA Nº 94/96 esquina RAMON L. FALCON Nº 3799, P. B. Y Sótano de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/2 Nº 95.964 v. 2/3/90

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que los Sres. Luis Carusiello y José Mannino Diolosa venden a la Sra. María Dolores Rodríguez de Espósito, su negocio de "Librería Juguetería y Kiosco", sito en CIUDAD DE LA PAZ 1801, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Monroe 2602, de Capital Federal.
e. 27/2 Nº 96.124 v. 5/3/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomas Manuel de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Sr. Miguel Angel Calvano y Edgardo Enrique Dill venden a: Vicente Rogelio Penna su negocio de: Playa de Estacionamiento sita en: CARLOS CALVO Nº 1152/54 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 28/2 Nº 96.209 v. 6/3/90

"E"

Yu Shan Tsai, transfiere su local de la calle ECHEVERRIA 3054 P/B de Capital, que funciona en carácter de Comercio minorista; Venta de productos alimenticios en gral., bebidas envasadas en gral., carne, lechones, achuras, embutidos. Aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos h/60 docenas. Verduras, frutas, carbón (en bolsa). Art. de limpieza, a Yu Shan Wen. Reclamos de ley mismo domicilio.
e. 23/2 Nº 95.884 v. 1/3/90

"J"

Se informa que el Sr. Juan Jorge Nachmi transfiere a "Melo's Gim S. R. L." el local de la calle JOSE ANDRES PACHECO DE MELO 2184, P. B., 1º, 2º y 3º Piso que funciona como "Gimnasio, Casa de Baños (Finlandés, Sauna y Turco) y Masajes Corporales". Reclamos de Ley y domicilios de parte en el mismo Local.
e. 26/2 Nº 95.932 v. 2/3/90

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Juan Francisco Vázquez Badal vende a Rodolfo Nallim, el negocio de Panadería, Comercio minorista: Despacho de masas, Bombonería, Venta de productos alimenticios, Bebidas envasadas en general "Ampliación", sito en la calle JUNTA Nº 1982 AL 2000 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 26/2 Nº 95.965 v. 2/3/90

Se comunica que, Fernández Rodolfo, transfirió su local sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 2915/17 y NAZCA 2101/04/08/12/16/24/28/32/36/48/50, puestos 19 y 20. Capital Federal de: Venta de Carne y Elaboración de Embutidos para venta inmediata a Establecimientos Nazca S. R. L. Reclamos de ley en el local.
e. 27/2 Nº 96.064 v. 5/3/90

"M"

Sagespa S. A. transfiere su Estación de Servicio, Garage, sito en MOLDES 1716 y JOSE HERNANDEZ 2729, Cap. a Alfonso García Ameneiro. Reclamos y dcio. mismo.
e. 23/2 Nº 95.918 v. 1/3/90

"R"

Carlos César Messina vende a Angel Aldo Rizzo su Comercio Minorista: Venta de Artículos de Ferretería y Limpieza sito en REMEDIOS 2900 Cap. Fed. Oposiciones de Ley en el mismo.
e. 27/2 Nº 96.067 v. 5/3/90

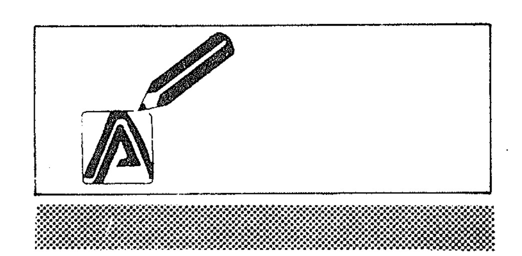
"S"

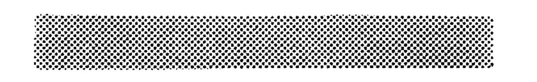
Clausi, Iglesias y Cia S. A. Representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Héctor Daniel Maturana vendió con retroactividad al 1/7/88 a Clara Paul el negocio de "Despacho de pan y venta de helados. Ampliación comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas en gral." calle SALTA Nº 766 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
e. 28/2 Nº 96.151 v. 6/3/90

"V"

Transferencia de negocios: Carlos Gustavo Ciaburri, con domicilio en Viamonte 611 piso 10 Ofc. C Capital vende, cede y transfiere a Carlos Bernardino Tapia, domiciliado en Conde 882, piso 1º "B" Capital, ambos domicilios también constituidos, el fondo de comercio denominado "Turlatina Empresa de Viajes y Turismo", con domicilio en VIAMONTE 611, piso 10 "C", Capital, libre de pasivo y sin personal. Oposiciones de Ley Conde 882 piso 1º "B" Capital.
e. 28/2 Nº 96.210 v. 6/3/90

Se comunica que la señora Haydée Rivero, vende transfiere, su negocio de comercio minorista: Dedicado venta de Comestibles expediente en trámite Nº 18.005, sito en la calle VIAMONTE 2402 PB Y SOTANO Cap. al Señor Víctor Adrián Resnik, reclamos de Ley Av. Córdoba 5580 PB "2" Cap. Fed.
e. 28/2 Nº 96.194 v. 6/3/90





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA CONTINENTAL
Sociedad Anónima Comercial Industrial Marítima Financiera y Agropecuaria

Por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 31/01/90, se resolvió la reducción voluntaria del capital social de A 563.876.890 a A 351.431.199 con efecto al 30/11/89, mediante la reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Reclamos de ley: Avda. Eduardo Madero 942, Piso 10º, Capital Federal.
La Sociedad
e. 27/2 Nº 96.132 v. 1/3/90

CARNES ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 7-9-89, protocolizada por Esc. Nº 87, del 18-9-89, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital de A 42.810 a A 92.810, mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N A 1 cada una y un voto por acción.
El Directorio
e. 28/2 Nº 96.206 v. 2/3/90

"D"

DEBEKO
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4/2/89, con la asistencia de la totalidad del capital social, resolvió por unanimidad aumentar el capital hasta la suma de A 500.000 (Australes quinientos mil). Artículo 188 Ley 19.550. El citado aumento está representado por acciones ordinarias, nominativas, clase A de 5 votos por acción, debiendo integrarse en su totalidad en efectivo, a la par en el momento de su suscripción.
El Directorio
e. 28/2 Nº 96.217 v. 2/3/90

DEBEKO
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 15 de Febrero de 1990, ha resuelto: 1º) Aumentar el capital social hasta la suma de A 5.000.000 (Australes cinco millones). 2º) Proceder a la emisión de las acciones representativas del aumento de capital, por un total de A 4.500.000 (Australes cuatro millones quinientos mil). 3º) Las precitadas acciones serán ordinarias, nominativas, clase A de 5 votos por acción, y deberán ser integradas a la par y en efectivo totalmente en el momento de su suscripción. 4º) Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia acordado por estatutos.
El Directorio
e. 28/2 Nº 96.218 v. 2/3/90

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

El Directorio de Sanatorio San Lucas S.A. comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/01/90 se ha resuelto aumentar el capital social de la misma, en virtud de lo cual y a tenor de lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, se convoca a los señores accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente por el término de 30 días, comunicando éstos fehacientemente su interés a la sede de esta Administración.
El Presidente
e. 28/2 Nº 96.215 v. 2/3/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 504,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 504,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 504,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 1.744,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 1.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 2.984,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 504,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 752,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 752,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 2.364,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 2.364,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 3.728,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 504,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 2.364,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 1.372,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 1.744,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 5.836,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 6.828,-

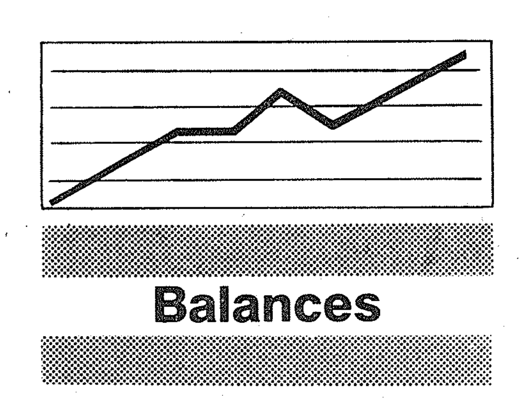
- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 4.100,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 2.116,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 7.510,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 504,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 1.000,-



L' UNION DES ASSURANCES DE PARIS I.A.R.D.

Denominación de la Entidad: L' UNION DES ASSURANCES DE PARIS I.A.R.D.
Domicilio legal: Casa Matriz: 9, Place Vendome. Paris - Francia
Sede administrativa: Lavalle 648 Piso 3 Cap. Fed.
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Buenos Aires: 30 de setiembre de 1986
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 13 de Marzo de 1974
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 1 de Enero de 2075
Inscripta en: Insp. Gral. Justicia Bajo el Nro.: E 378
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 61

EJERCICIO ECONOMICO Nº 93 INICIADO EL: 01/06/1988
CERRADO EL: 30/06/1989

Balance General

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Disponibilidades	139,094,023	13,831,245
Inversiones	411,606,053	187,516,055
Créditos		
Premios a Cobrar	811,331,540	322,092,603
Reaseguros	0	0
Coaseguros	494,462	5,352
Otros Créditos	17,915,820	18,305,237
Inmuebles	53,525,502	54,719,743
Bienes Muebles de Uso	42,125,131	47,392,478
Otros Activos	0	4,212,868
TOTAL ACTIVO	1,476,092,531	648,075,581

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/89	AL 30/06/88
Deudas		
Con Asegurados	165,739,380	63,372,984
Con Reaseguradores	558,793,643	142,029,355
Con Coaseguradoras	432,980	2,321,294
Con Productores	149,587,084	72,316,136
Fiscales y Sociales	55,928,332	39,773,469
Otras Deudas	68,785,261	36,592,957
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	302,804,802	122,724,298
Previsiones	0	495,804
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	0	0
TOTAL PASIVO	1,302,071,482	479,626,297
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	174,021,049	168,449,284
TOTAL	1,476,092,531	648,075,581

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	142,254,606	0	1,633,642	24,561,036	168,449,284	154,347,550
Distribución resultados aprobado por .... del ..../...../.......						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				5,571,765	5,571,765	14,101,734
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	142,254,606	0	1,633,642	30,132,801	174,021,049	168,449,284

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/89	AL 30/06/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	768,754,494	617,979,087
Siniestros Netos	(289,198,833)	(164,798,899)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(399,182,948)	(368,895,259)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	80,372,713	84,284,929
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	157,891,014	10,549,104
Resultado por Realización	4,485,457	(6,607,214)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(19,341,888)	(3,660,373)
Resultado por Exposición a la Inflación	(217,835,531)	(70,464,712)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(74,800,948)	(70.183,195)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	5,571,765	14,101,734
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,571,765	14,101,734

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	AL 30/06/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/88
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	201,347,300	274,983,661
Aumento (disminución) de fondos	349,352,776	(73,636,361)
Fondos al cierre del ejercicio	550,700,076	201,347,300
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	5,571,765	14,101,723
Partidas que no representan movimientos de fondos	280,388,523	(34,043,866)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	285,960,288	(19,942,143)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	0	0
Partidas que no representan movimientos de fondos	0	0
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	0	0
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	285,960,288	(19,942,143)
3) Otros orígenes de fondos	563,907,269	8,893,035
4) Otras aplicaciones de fondos	(500,514,781)	(62,587,253)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	349,352,776	(73,636,361)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31 de agosto 1989 PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS C.P.C.E.C.F. Tº 1 - Fº 8, Auditor. — Oscar M. Castro, Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 64 - Fº 128. — François Magnin, Representante General, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 31 de agosto de 1989 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.— Oscar M. Castro, Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº 64 - Fº 128.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 14/2/90. Legalización 355215 I T 12

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Castro Oscar Miguel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº64 Fº 128 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 96.307

FRANQUEO A PAGAR